

www.elpais.hn

@honduraselpais

@elpaishn

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MARTES

29

DE MARZO DE 2022

San Pedro Sula, Año 5•
N° 1,408• L10.00

JOH A DEFENDERSE A CORTE DE NUEVA YORK

El pleno de la CSJ ratifica extradición del
expresidente Juan Orlando Hernández **Pág. 6 y 7**



AVIONETA SE ESTRELLA CONTRA UN SÚPER: 2 MUERTOS

México. Una avioneta se estrelló ayer lunes contra un supermercado en Temixco, en el céntrico estado mexicano de Morelos, y causó al menos dos personas fallecidas y dos heridos **Pág. 25**



**DETIENEN EN
GUATEMALA A
65 MIGRANTES
HONDUREÑOS**

Pág. 25



**MP INVESTIGA
CONVENIOS CON
12 ONGS**

Pág. 9

PAISANITO



EN ARCA ABIERTA...HASTA
LAS ONG PODRÍAN METER LAS
MANOS...

PIDEN MÁS DE 16 AÑOS DE CÁRCEL PARA ROSITA **Pág. 26**

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La exprimera dama, Ana García de Hernández, emitió un comunicado tras conocer la resolución de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia en contra del expresidente Juan Orlando Hernández, en el que dice que el fallo no es una sentencia condenatoria.

EN UN PRIMER ENCUENTRO

DIAGNÓSTICO DE LAS EXTORSIONES CONOCERÁ COMISIÓN DE DIPUTADOS

La Comisión de Seguridad del CN a reunión con ministro de Seguridad y el director de la Policía Nacional.

TEGUCIGALPA: Las máximas autoridades de Seguridad y de la Policía Nacional se reunirán este día con la Comisión de Seguridad y Prevención Ciudadana que preside el jefe de la bancada del partido Libertad y Refundación (Libre), Rafael Sarmiento.

La cita está convocada en las instalaciones del Congreso Nacional. A la misma asistirán el Secretario de Seguridad, Ramón Sabillón, y el director de la Policía Nacional, general Héctor Gustavo Sánchez.

Este primer encuentro servirá para establecer un vínculo de trabajo y agendar temas de interés para el país, detalló Sarmiento.

Asimismo, dijo que “hemos convocado al ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, y el director de la Policía, el general Sánchez, para establecer un vínculo de trabajo con



La iniciativa tiene como fin buscar mecanismos para mejorar la seguridad de la población.

la Comisión de Seguridad y Prevención Ciudadana. Con ellos se elaborará una importante agenda relacio-

nada con el diagnóstico institucional de la Policía Nacional y el fortalecimiento de esta institución”, des-

cribió.

AGENDA

Agregó que en la jornada se

tratarán temas de interés como la Policía Comunitaria, la situación de los centros penales a nivel nacional y los convenios e instrumentos jurídicos pendientes que no se aprobaron en legislaturas anteriores en el Congreso Nacional.

“Así que estamos esperando que nos den un diagnóstico en tema de seguridad nacional, el tema de las extorsiones, el tema de fortalecer el 911 y la creación de los centros regionales y departamentales de las licencias de conducir para facilitar a los ciudadanos ese servicio”, y prosiguió, “así como conocer la emisión de registros balísticos en cada departamento para que todas las armas que andan ilegales se puedan registrar y que el Estado tenga control”, puntualizó Sarmiento.

Julio Navarro, nuevo concejero del CNE se estrenará con caso de elecciones de Duyure y Wampusirpe

TEGUCIGALPA. El nuevo concejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), Julio Navarro, estrenará su cargo esta semana cuando ese órgano electoral defina en pleno sobre la repetición de las nuevas elecciones municipales en Duyure, Choluteca y Wampusirpe, Gracias a Dios.

La sesión de pleno probablemente la convoque esta semana el presidente del CNE, Kelvin Aguirre. Navarro estimó que el ambiente cordial que hay en el CNE será propicio para impulsar las recomendaciones de la comunidad internacional para el fortalecimiento de la democracia.

El momento es más que oportuno por la credibilidad que tiene ahora el CNE tanto a nivel nacional e internacional. Esa imagen se debe impulsar con temas como la ciudadanización de las mesas electorales que recomienda la Misión



Observación Electoral de la Unión Europea MOE-UE.

“Ese tema, como el de software y el voto en el extranjero para el nivel presidencial, pero no solo para los hondureños que radican en el extranjero debe aplicar sino para los nacionales que tienen doble nacionalidad en las zonas fronterizas con Guatemala, El Salvador y Nicaragua”, dijo.

Jefe de bancada del PN: “Justicia de EE.UU. determinará responsabilidad de expresidente”

TEGUCIGALPA. El jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, se solidarizó con el exmandatario Juan Orlando Hernández luego de que la Corte Suprema de Justicia (CSJ), ratificara su extradición hacia Estados Unidos.

“Me solidarizo con la primera dama, sus hijos y la familia, porque es un momento duro, por lo que pedimos que Dios los llene de paz”, indicó Zambrano.

“Como nacionalistas —apuntó— nos solidarizamos con él porque su juicio continúa y se tiene que llevar a cabo en EE.UU. Por ello hay que hacer la diferencia, el proceso es si se admite la extradición para que enfrente el proceso penal, lo cual no significa que es culpable o inocente”.

Añadió que ahora deberá llevarse a cabo el juicio del expresidente Hernández y ahí él tendrá una gran oportunidad para desvirtuar cada acusación que le han imputado.



“Así que esperamos que pueda presentar su defensa y al final será la justicia norteamericana que determinará si existe responsabilidad sobre los hechos que se le acusan, pero antes insto a la población a dejar el odio, porque aquí cualquiera se alegra del mal ajeno”.

Tomás Zambrano, jefe de bancada del Partido Nacional



Date un Extra

de diversión, compras y aventura



1

Llama a nuestro call center y consulta tu monto aprobado

2

Visita nuestras agencias y decide el plazo de pago

3

Llévate el efectivo al instante

¡Solicítalo ya al 2280-1010!



www.bancatlan.hn

Aplica para tarjetas con antigüedad de 6 meses en adelante. No aplica a tarjetas de crédito Corporativa, Pyme, Flota y Celebra. El cobro del Seguro Saldo Deuda es según el plazo seleccionado. Comisión de desembolso de 1.5%.

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Las atenciones en el triaje de Infop continúan a la baja. Según dio a conocer la Región Metropolitana de Salud de San Pedro Sula, la semana pasada se atendió a 111 personas en total, mientras que todas las camas de estabilización se encuentran disponibles.

COMERCIANTES REPORTAN BAJAS EN LAS VENTAS

PIDEN AL GOBIERNO QUE CONGEELE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA

SAN PEDRO SULA. Los comerciantes sampedranos, dueños de bodegas y abarroterías, expusieron ayer que han experimentado bajas en las ventas, esto debido a que los precios de los productos de la canasta básica continúan aumentando cada semana.

Motivo por el que consideran necesario que el Gobierno congele los precios de dichos productos esenciales para los hogares hondureños, pues algunos señalan que la inestabilidad de los precios daña la competitividad y afecta al consumidor final, que ahora se ve obligado a reducir su lista de mercado.

Para el caso, Yamileth Rodríguez, quien es propietaria de una bodega en el mercado Dandy desde hace más de una década, señaló que el precio del aceite, un producto que se considera esencial, ha sufrido constantes aumentos.

Esta semana el galón de aceite subió 10 lempiras, mientras que el tambo de 36 libras pasó a costar entre 850 y 860 lempiras, cuando semanas atrás se cotizaba a 780 lempiras.

HARINA

Asimismo, algunas marcas de harina de trigo han aumentado el valor



El galón de aceite subió 10 lempiras esta semana.

ANTECEDENTE

El último congelamiento de los precios de la canasta básica se realizó en diciembre de 2021 y estuvo vigente hasta el 20 de enero de 2022.

de este producto. Esta semana el fardo de 25 libras se cotiza a 245 lempiras, representando un considerable

aumento de 20 lempiras.

Además, en los últimos días se ha registrado un incremento de 50 lempiras en el quintal de frijol, así como otro aumento al quintal de maíz y por ende a la harina de maíz.

En ese sentido, Rodríguez y otras locatarias del mercado han señalado que esto está obligando a las personas a reducir sus listas de compra, lo que ocasiona bajas

en las ventas. Es por ello que consideran que el Gobierno debe tomar cartas en el asunto.

“El congelamiento a los productos de la canasta básica sería lo correcto que debe hacer el Gobierno si de verdad quiere a su pueblo. Esto está afectando las ventas y también a los consumidores finales porque no hay estabilidad en los precios”, apuntó.



“Las ventas están bastante bajas, con el aumento de los precios la gente piensa detenidamente antes de venir a comprar. Lo recomendable sería que el Gobierno congelara los productos de la canasta básica, pero ahorita estamos como a la deriva”. **Kenia Jiménez.**



Las ventas han estado bajísimas, con los últimos aumentos la gente compra poco porque no le alcanza el dinero”. **Hilda Zelaya.**

“Muchas veces uno absorbe algunos aumentos para no afectar a los clientes mientras se estabilizan los precios, se aguanta hasta donde se puede y cuando no, no tenemos otra alternativa que subirle”. **Ana Sabillón.**

Continúan brigadas de vacunación en barrios y colonias

SAN PEDRO SULA. El doctor Abel Ortega, jefe de Redes Integradas de Salud de la Región Metropolitana de Salud de San Pedro Sula, dio a conocer ayer que las brigadas de vacunación integral en los diferentes barrios y colonias de la ciudad continuarán esta semana. Desde el pasado 7 de marzo, la Región Metropolitana decidió acercar la vacunación integral a la población sampedrana, por lo que movilizó al personal que estaba ubicado en la Universidad Católica hacia los barrios y colonias que presentan un bajo porcentaje de vacunación. En dichas jornadas se están apli-



cando la primera y segunda dosis de la vacuna contra la COVID-19 a mayores de cinco años, así como la dosis de refuerzo a quienes corresponde. Además de iniciar o completar el

esquema de la vacunación sostenida para menores de cinco años, la vacuna contra el VPH para adolescentes entre los 11 y 12 años, y la vacuna contra el tétano.

Ortega resaltó que, hasta el pasado viernes 25 de marzo, en estas jornadas se han logrado aplicar 4,322 dosis de la vacuna contra la COVID-19, tanto a niños como adultos. La brigada llegará hoy al sector de Cofradía y mañana tiene previsto desplazarse hasta Naco, Cortés. Se espera que estas continúen en el mes de abril, pero aún no se ha establecido el cronograma.

Días soleados le esperan a San Pedro Sula esta semana

SAN PEDRO SULA. Días soleados y calurosos le esperan a la “Capital Industrial” esta semana, así lo dio a conocer el pronosticador de Cenaos, Alberto López. “Esta semana vamos a tener temperaturas cálidas y van a ir ascendiendo paulatinamente, llegando un pico para el día viernes de aproximadamente 36 grados centígrados, esas serán temperaturas altas y van a ser sofocantes”, dijo. Asimismo, señaló que habrá bastante radiación solar durante el día. “Esto lo está provocando el ingreso de vientos del Este que llegan cálidos al país y ocasionan



que la temperatura vaya en un ascenso”, explicó. López también indicó que para el fin de semana se esperan condiciones estables, por lo que las personas podrán realizar “cualquier tipo de actividad turística” previo a Semana Santa.

INVIERTEN 4.5 MILLONES DE LEMPIRAS

PARA EL PRÓXIMO MES EL RNP PREVÉ HABILITAR DOS NUEVAS OFICINAS EN SPS

El proyecto es una ampliación que descongestionará la oficina central, donde actualmente llegan unas 1,200 personas a diario.

SAN PEDRO SULA. El próximo mes esta ciudad ya contará con las dos nuevas oficinas de ampliación que tendrá en Registro Nacional de las Personas (RNP), el proyecto iba a estar culminando este mes, pero hubo ciertos atrasos, sin embargo, ya están ultimando detalles.



“Las identidades están llegando con prontitud, las personas que se van a enrolar deben ir a retirar el documento porque no pueden ir a hacer ese trámite y olvidarse o dejarlo para último momento”. **Elizabeth Ávila.**

El proyecto tiene un costo que ronda los 4.5 millones de lempiras y se está implementado con el fin de descongestionar la oficina principal donde actualmente están llegando a diario unas 1,200 personas para realizar diferentes trámites.

Elizabeth Ávila, registradora civil, informó que para habilitar estos espacios ha habido un poquito de demora porque todavía falta que se hagan unos ajustes en las edificaciones, pero ya está puesta la mueblería y ya están contratadas las personas que trabajarán en las dos ampliaciones, además ya fueron entrenados para esa labor.

Una de las oficinas está ubicada cerca de la segunda entrada de la 105 Brigada, entre la 15 calle, 10 avenida, en el Bulevar del Norte y la otra en la salida del Este de la ciudad.

“Con este proyecto estamos seguros que va a haber un descongestionamiento de la oficina central, se está acercando el Registro a puntos im-

portantes, por ejemplo, salida a La Lima, porque en esta zona hay personas de la Rivera Hernández, Satélite, barrio Cabañas, La Aurora, Sunseri, entre otros, la cantidad de habitantes es bastante considerable y podrán hacer uso de estos nuevos espacios”.

Ávila expresó que de las 1,200 personas que llegan a diario, mil son atendidas y siempre queda cierta cantidad que no logra hacer los trámites por el tiempo, los que van después de mediodía tienen que regresar otro día, pero con el nuevo proyecto de ampliación, ya no habrá tanta demanda en este lugar.

Detalló que en las nuevas oficinas se van a atender inscripción de menores, defunciones, extenderán el TGR, para ir a pagar al banco, entre otros, los trámites se realizarán en un 90 por ciento con todos los servicios que la institución ofrece, respecto a la entrega de identidades solamente se hará en la oficina central.

Ávila informó que por parte del proyecto Identificate recibieron unas 40 mil tarjetas de identidad, más las

que han estado recibiendo, por lo que al menos unas 400 retiran a diario.

“A la oficina central asiste gran afluencia de ciudadanos, pero es de tener paciencia, una vez adentro el trámite es rápido, tenemos sistema de ‘ticket’ y el lugar está climatizado”.

CIUDADANOS

Santos Cerrato llegó desde la Satélite y dijo que el proceso para ingresar a las instalaciones es muy lento, ya que pasan a las personas de 10 en 10 cada dos horas, agregó que pidió permiso en el trabajo para ir a tramitar la tarjeta de identidad, pero ya lleva medio día en la fila.

Respecto a las nuevas oficinas dijo que sería lo mejor porque para esta ciudad un solo lugar no es suficiente y la asistencia en el RNP es demasiado.

Rosa Martínez, manifestó que llegó desde el bordo de Esquipulas y dijo que ya llevaba varias horas en la fila y si abren dos oficinas más ya no tendrán necesidad de llegar hasta la oficina central donde siempre está lleno.



Las instalaciones de las oficinas que están ubicadas cerca de la 105 Brigada ya están casi listas, el personal que aquí laborará fue capacitado.



La oficina central del RNP pasa abarrotada, muchas personas no logran hacer sus trámites y tienen que regresar debido a la demanda de ciudadanos.

Transportistas avizoran aumento al pasaje por incremento semanal en precio de combustibles



El sector del transporte público continúa agudizando la crisis económica debido al incremento de los combustibles que cada semana se da, los transportistas aseguraron que no han podido trasladar ese costo a la población aumentando el pasaje porque la tarifa es regula por medio de la Ley, sin embargo, avizoran un aumento para los próximos días. Henry Rodas, dirigente de taxis en la costa norte, informó que no logran salir de la

problemática en este sector porque durante la pandemia estuvieron 10 meses sin laborar, luego se vieron afectados con las tormentas Eta y Iota y ahora con los aumentos semanales del combustible. Según Rodas, no han subido el pasaje porque han estado haciendo un sacrificio para que no impacte en los ciudadanos que hacen uso del transporte público. “En esta situación el Gobierno tiene que volverse creati-

vo y buscar formas de apoyar al rubro y tener solidaridad porque al final va a beneficiar a los usuarios”. Rodas aseguró que en los próximos días se podría estar dando el ajuste a la tarifa porque el sector transporte ha estado absorbiendo los costos por incremento y no han sido trasladado a los usuarios. Aclaró que con los taxis el pasaje es variable porque tienen demanda y oferta, se ponen

de acuerdo con los usuarios, sin embargo, esperan el apoyo del Gobierno y una alternativa podría ser un subsidio, aunque no sería lo ideal. El trasportista expresó que en esta ciudad había un registro de 5,200 taxis, pero muchos han dejado de laborar porque no tienen recursos, por lo que solicitan reunión con las máximas autoridades de Gobierno para que conozcan de manera directa la problemática con la que se enfrentan.



LO MÁS COMENTADO

Según el exasesor presidencial, Marvin Ponce, el exgobernante hondureño Juan Orlando Hernández será extraditado por "presiones" de los Estados Unidos hacia los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Manifestó que Hernández será llevado hacia ese país pese a que fue El quien impulsó la reforma constitucional para autorizar la extradición.

DEBERÁ ENFRENTAR LA JUSTICIA DE EE.UU.

RATIFICADA POR LA CSJ EXTRADICIÓN DEL EXPRESIDENTE HERNÁNDEZ

TEGUCIGALPA. Por unanimidad de votos, los 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) confirmaron ayer que la solicitud de extradición hacia Estados Unidos del expresidente Juan Orlando Hernández, procede tras declarar sin lugar un recurso de apelación presentado por la defensa del exmandatario.

Y es que Hernández es acusado por la justicia estadounidense a través de la Corte del Distrito Sur de Nueva York por tres cargos asociados al narcotráfico y uso de armas, por lo que solicitó a Honduras conceder la extradición hacia esa Corte. En tal sentido, ahora le espera enfrentar un juicio en ese país y demostrar su inocencia o, por el contrario, ser sentenciado a penas máximas de encarcelación.

"Por unanimidad de votos se concede la extradición del ciudadano Juan Orlando Hernández en relación al cargo número uno y por mayoría de votos con una resolución de 13 a 2 en relación a los cargos dos y tres que fueron formulados en la Corte del Distrito Sur de Nueva York", declaró el portavoz del Poder Judicial, Melvin Duarte.

CARGOS

Duarte explicó que el cargo uno "es por conspiración para importar una sustancia controlada a los Estados Unidos desde un lugar fuera del mismo; modalidad 2: fabricar y distribuir una sustancia controlada con la intención y el conocimiento de que dicha sustancia sería importada legalmente a los Estados Unidos y a las aguas a una distancia de 12 millas de la costa de Estados Unidos; y modalidad 3: fabricar, distribuir y poseer con la intención de distribuir una sustancia controlada a bordo de una aeronave registrada en los Estados Unidos.

El cargo dos, tiene relación con el uso e importación de armas de fuego o ayudar e instigar el uso, el porte y la posesión de armas de fuego, a saber, ametralladoras y dispositivos destructivos, durante y en relación con poseer armas de fuego incluidas las ametralladoras y los dispositivos destructivos, en apoyo de la conspiración de importación de narcóticos de la que se le acusa en el cargo uno.

Y el cargo tres, tiene relación con la conspiración para usar o portar armas de fuego incluyendo ametralladoras y

dispositivos destructivos, durante y en relación con el cargo número uno".

PROCESO

En un comunicado, la CSJ detalló que tras dicha resolución, una vez concedida la solicitud de extradición por el Pleno de Magistrados, el expediente se remitirá al Juez Natural designado de Primera Instancia, quien ordenará la entrega de Hernández, debiendo auxiliarse del Poder Ejecutivo través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad Pública, la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional para remitirlo al Estado Requirente.

Entre tanto, el escrito manifiesta que el ex mandatario seguirá con la medida de Detención Provisional, misma que viene cumpliendo desde el pasado 15 de febrero en la Instalaciones del Comando de Fuerzas Especiales (COBRAS), hasta que las autoridades hondureñas realicen las coordinaciones pertinentes con los agentes estadounidenses para el traslado a su territorio.

SOLICITUD

Cabe recordar que, a Hernández, de 53 años, Estados Unidos le solicita por presuntamente introducir 500 toneladas de cocaína al mercado de ese país desde 2004.

Fue capturado el pasado 14 de febrero y puesto a la orden del juez competente el día 15 de febrero, donde se le indicaron los derechos que le asisten durante el proceso, el distrito requirente y los delitos por los cuales es requerido. Una vez finalizada esa audiencia informativa, se señaló para el 16 de marzo la audiencia de presentación y evacuación de medios de prueba los que una vez valorados por el Juez de Extradición de Primera Instancia se concedió la extradición solicitada.

Fue el 19 de marzo que la defensa, haciendo uso del derecho que le asiste, interpuso un Recurso de Apelación impugnando la decisión del juez designado por la Primera Instancia, este recurso fue conocido por el Pleno de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y ayer lo declaró No Ha Lugar, confirmando así la extradición solicitada para el ex presidente.

Es acusado de tres delitos: conspiración para importar droga hacia EE.UU., dos, por el uso e importación de armas de fuego o ayudar incitar el uso.



Hernández es el primer expresidente de Honduras en ser solicitado en extradición por Estados Unidos por delitos de narcotráfico.



Es un momento duro, triste, difícil y fuere más que todo para la familia del expresidente. Como nacionalista nos solidarizamos con ellos. Ahora procede a los defensores demostrar la inocencia de él en Estados Unidos ya que hasta entonces tiene la presunción de inocencia". *Tomas Zambrano, jefe bancada Partido Nacional.*



Creo que ha sido un procedimiento legal, jurisdiccional y penal solicitado para una corte de EE.UU., ante acusaciones graves. De parte del Ejecutivo se hizo el trámite correspondiente y fue la Corte la que determinó su validez".

Eduardo Enrique Reina, canciller de la República.



Me da mucho pesar lo que le está pasando a Juan Orlando, yo ya pasé por ese mismo proceso y es muy duro. Creo que la justicia hondureña tiene un gran trabajo para que un día pueda ser aquí mismo donde se haga pagar una pena por los errores. Hasta entonces tendremos una justicia de la que podamos sentirnos orgullosos".

Yani Rosenthal, político.

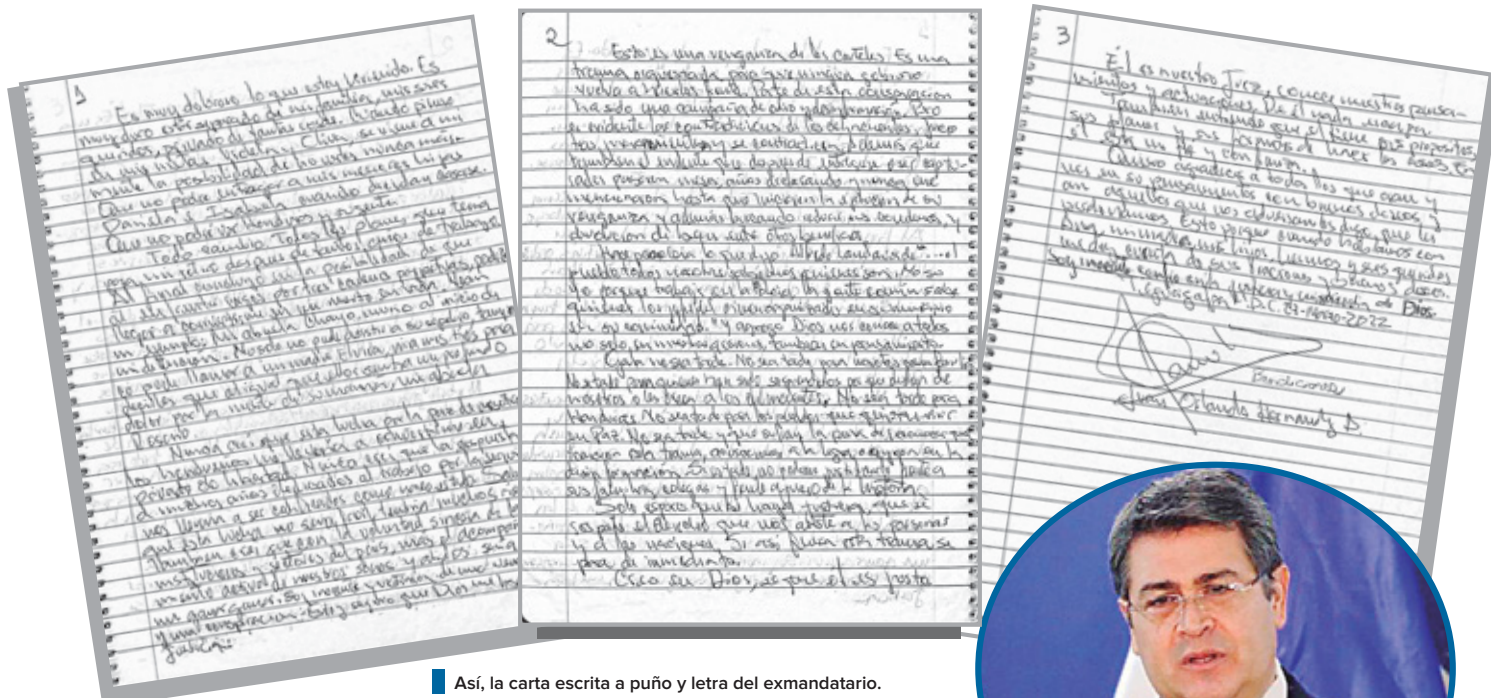


Me parece que la coyuntura actual es de mucha reflexión para saber exactamente que la política tiene que ser utilizada para los hondureños, pero jamás para beneficiarse uno mismo y tampoco para utilizarla para venta de influencia y mucho menos para cometer delitos o ser cómplices de cualquier tipo de delitos".

Mauricio Villeda, político.

CARTA DE JOH PREVIO AL VEREDICTO DE LA CSJ

“SOY INOCENTE Y VÍCTIMA DE UNA VENGANZA; ES MUY DOLOROSO LO QUE ESTOY VIVIENDO”



Así, la carta escrita a puño y letra del exmandatario.

TEGUCIGALPA. El ex presidente de la República, Juan Orlando Hernández, escribió una carta abierta a la población donde expresó su sentir previo al veredicto dictaminado ayer por los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), el cual resolvió conceder su extradición hacia Estados Unidos, país que lo pide por suponerle responsable de narcotráfico tras introducir droga a su territorio.

La carta, escrita a puño y letra del ex mandatario, fue dada a conocer por su esposa Ana García de Hernández y en la misma reitera su inocencia y que todo el proceso que pasa, es por ser víctima de una venganza y conspiración de parte de los narcotraficantes que fueron extraditados durante su mandato. “Juan Orlando es inocente de estas acusaciones. En Dios está puesta nuestra confianza”, acompañó la carta que publicó García en su cuenta de Twitter.

CARTA ÍNTEGRA DEL EXPRESIDENTE:

Es muy doloroso lo que estoy viviendo. Es muy duro estar sepa-

rado de mi familia, mis seres queridos, privado de tantas cosas. Cuando pienso en mis nietas Violeta y Olivia se viene a mi mente la posibilidad de no verlas nunca más. Que no podré entregar a mis menores hijas Daniela e Isabela cuando decidan casarse, que no podré ver Honduras y su gente.

Todo cambió. Todos los planes que tenía para mi retiro después de tantos años de trabajo. Al final concluyo en la posibilidad de que al enfrentar cargos por tres cadenas perpetuas podría llegar a convertirse en un muerto en vida. Veían un ejemplo: mi abuela Chayo murió al inicio de mi detención. No solo no pude asistir a su sepelio, tampoco pude llamar a mi madre Elvira, a mis tíos para decirles que al igual que ellos sentía un profundo dolor por la muerte de su mamá, mi abuela Rosario.

Nunca creí que esta lucha por la paz de nosotros los hondureños me llevaría a convertirme en un privado de libertad. Nunca creí que la respuesta a muchos años dedicados al trabajo por la seguridad nos llevarían a ser ca-

lificados como narcoestado. Sabía que esta lucha no sería fácil, tendría muchos riesgos. También creí que, con la voluntad sincera de las instituciones y sectores del país, más el acompañamiento activo de nuestros socios aliados sería un ganar, ganar.

Soy inocente y víctima de una venganza y una conspiración. Estoy seguro que Dios me hará justicia.

Esto es una venganza de los cárteles. Es una trama orquestada para que ningún gobierno vuelva a hacerles frente. Parte de esa conspiración ha sido una campaña de odio y desinformación. Pero es evidente, las contradicciones de los delincuentes juicio tras juicio, mienten y se contradicen. Además, que también es evidente que, después de entregarse o ser capturados, pasaron meses, años, declarando y nunca mencionaron. Hasta que iniciaron la ejecución de su venganza y además buscando reducir sus condenas y devolución de sus bienes, entre otros beneficios.

Hace poco leía lo que dijo Alfredo Landaverde: “...El pueblo, todos nosotros sabemos quié-

nes son. No solo yo porque trabajé en la Policía, la gente común sabe quiénes eran los jefes del crimen organizado en sus municipios, en su comunidad.” Y yo agrego: Dios nos conoce a todos, no solo en nuestras acciones también en pensamientos.

Ojalá no sea tarde. No sea tarde para nosotros como familia. No sea tarde para quienes han sido sorprendidos, porque dudan de nosotros o les creen a los delincuentes. No sea tarde para Honduras. No sea tarde para los pueblos que quieren vivir en paz. No sea tarde y que sufran la pena de reconocer que tomaron esta trama, estas acusaciones a la ligera o cayeron en la desinformación. Si es tarde, no podrán justificarlo frente a sus familias, colegas y frente al juicio de la historia.

Solo espero que se haga justicia, que se respete el derecho que nos asiste a las personas y a las nacio-

nes. Si así fuera, esta trama se para de inmediato.

Creo en Dios, sé que Él es justo. Él es nuestro Juez, conoce nuestros pensamientos y actuaciones. De Él nada escapa.

También entiendo que Él tiene sus propósitos, sus planes y sus formas de hacer las cosas. En Él está mi fe y confianza.

Quiero agradecer a todos los que oran y nos tienen en sus pensamientos con buenos deseos y aún aquellos que nos adversan les digo, que los perdonamos. Esto porque cuando hablamos con Ana, mi madre, mis hijos, hermanos y seres queridos me doy cuenta de sus oraciones y buenos deseos.

Soy inocente, confío en la justicia y misericordia de Dios. Tegucigalpa, M.D.C. 27-marzo-2022.

Bendiciones, Juan Orlando Hernández Alvarado.

EL PAÍS



El Informe de Desarrollo Humano destaca la situación en la que viven muchos ciudadanos en varias partes del país y refleja las condiciones ante falta de oportunidades.

EL DOCUMENTO LLEVA 18 MESES EN ELABORACIÓN

INFORME DE DESARROLLO HUMANO PROPONE JUSTICIA TRANSPARENTE Y MEJORAR LA EDUCACIÓN

Con este proyecto, pretenden generar estadísticas conectadas con los indicadores de desarrollo humano a nivel de país.

TEGUCIGALPA. En etapa de revisión y diagramación se encuentra el Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras (IDH), para luego ser presentado a la presidenta Xiomara Castro.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD es el que lidera dicho informe que expone un análisis profundo sobre la situación de desarrollo del país, este ofrece propuestas de políticas públicas para un Estado de Derecho sólido.

Empresarios, académicos, sociedad civil, iglesias cooperantes, grupos étnicos y ciudadanos viviendo en el extranjero son los que han participado en el

proceso de elaboración del informe que lleva 18 meses.

Sergio Membreno, coordinador del Informe Nacional de Desarrollo Humano, expresó que este documento contiene propuestas fáciles de aplicar en pro del desarrollo humano en el país.

Asimismo, informó que el informe no solo es análisis de datos y presentación de estadísticas del índice de desarrollo humano, sino que tiene propuestas estratégicas donde vienen lineamientos con fundamentos.

Además de políticas públicas y acciones estratégicas, consideró que es importante que de alguna manera el nuevo Gobierno lo pueda asumir.

PROPUESTAS

Dentro de las propuestas del informe de desarrollo humano destacan; la descentralización y la planificación del desarrollo con enfoque prospectiva, reformas político electorales transformadoras, justicia transparente e inclusiva, reforma en seguridad ciudadana, políticas sociales inclusivas, repensar el sector educativo, política económica orientada al desarrollo humano e igualdad de género como política.



Falta de recursos pone en peligro operatividad de centros de menores

TEGUCIGALPA. Los centros de internamiento de menores infractores se declaran en emergencia a nivel nacional ante la falta de presupuesto del que carecen desde hace varios meses por parte del Estado.

Cuatro centros se encuentran en total incertidumbre ante la falta de recursos económicos para pagar servicios públicos, sueldos y salarios, además de alimentación para los menores.

Felipe Morales, director de Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores (INAMI), expresó que la deuda que tienen por no tener recursos no se les ha pagado desde los últimos tres meses del año anterior y los tres meses de este año.

La carencia de recursos

asciende a 66 millones de lempiras, según Morales.

“Tenemos deudas con proveedores externos de unos 6 millones mensuales, también deudas con gasolineras, ya tenemos un cobro inminente con la estatal de la energía eléctrica que se le debe unos cuatro millones de lempiras”.

Morales dijo que no sabrán qué hacer si el personal de seguridad ya no se presenta, asimismo no podrán tomar decisiones con los menores.

“Los fondos ya están en las cuentas del Patronato Nacional de la Infancia esperando que algún día se dé la autorización del comité técnico conformado por la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social para ejecutar el desembolso”.



Un mes tardará entrega del DNI en la capital

TEGUCIGALPA. En la capital ya se imprime el Documento Nacional de Identificación (DNI), pero los que tardaron en llevar a cabo el proceso de enrolamiento y así obtener la tarjeta de identidad, por lo que en aproximadamente un mes se estará entregando la cédula.

Óscar Rivera, comisionado del Registro Nacional de las Personas (RNP), informó que ya están con la fábrica local funcional y buscan la solución para los ciudada-

nos que llegaron a hacer el proceso de último.

Agregó que después del mes de diciembre muchos no se habían enrolado y lo dejaron para última hora.

El funcionario remarcó que la entrega de la identificación está tardando alrededor de un mes.

Las filas que se hacen para solicitar el documento son exageradamente largas. La gente tiene que esperar bajo el sol para poder lograrlo.

Recordó que el proyecto Identificate costó al Estado unos \$79.5 millones (L1,987 millones), esto permitió fabricar 5.5 millones de documentos nacionales de identificación.

El funcionario dijo que tendrán un mecanismo en el que si un ciudadano se enroló y se fue ilegal hacia otro país podrá solicitar el DNI por medio de una plataforma del RNP.

“Lo vamos a enviar al consulado más cercano. Esperamos que en los próximos días pueda ser público”.

POR MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS Y FRAUDE

MP INVESTIGA EJECUCIÓN DE PROYECTOS GUBERNAMENTALES CON 12 ONGS

TEGUCIGALPA. La Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (UFERCO) y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), realizaron ayer la inspección y ubicación de documentos en tres entidades públicas, como parte de una línea de investigación por la supuesta comisión de los delitos de malversación de caudales públicos, fraude, lavado de activos y asociación para delinquir.

Se trata de proyectos a cargo del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (Pronaders), el Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (Idecoas) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (Fhis).

Según la información, estas entidades habrían suscrito convenios entre los años 2016 y 2021 para la ejecución de proyectos con 12 Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), de los cuales se presume no existió seguimiento, supervisión y liquidación de fondos.



La UFERCO y la ATIC realizaron ayer la inspección de documentos en tres entidades públicas.

DESVÍO DE FONDOS

Dichos proyectos consistían en la construcción de viviendas, infraestructura educativa y programas de agua y saneamiento, cuyos fondos, de acuerdo con una denuncia interpuesta en marzo de 2021,

habrían sido desviados para el beneficio propio y el financiamiento de campañas políticas.

Las obras sociales de combate a la pobreza, según los convenios suscritos entre la administración central y las ONGs, debían ejecu-

tarse en los departamentos de Copán, Santa Bárbara, Cortés, La Paz, Francisco Morazán, El Paraíso, Valle y Choluteca.

Hace algunos meses, varios centros educativos como la escuela Lila Luz de Maradiaga, en el

barrio Cabañas, hicieron denuncias públicas en contra de dichas ONGs, debido a los incumplimientos en los contratos de reconstrucción o mejoramiento de las instalaciones.

En el caso puntual de la escuela Lila Luz de Maradiaga, Idecoas-Pronaders contrató en 2019 a una ONG para reconstruir el centro educativo, proveer mobiliario nuevo y hacer mejoras en el tendido eléctrico, sin embargo, el proyecto que estaba previsto para seis meses aún no ha concluido, debido a incumplimientos en el contrato y la mala calidad de la obra.

RED

Las personas objeto de investigación serían miembros de una presunta red compuesta por ex funcionarios, testafierros y particulares, lo que el Ministerio Público busca dilucidar e identificar.

Instalarán mesa de trabajo intersectorial para reducir consumo de carburantes

TEGUCIGALPA. El Gobierno hondureño informó ayer que ya ha establecido comunicación con diferentes sectores y organismos especializados en temas energéticos, para instalar una mesa de trabajo intersectorial con el propósito de crear medidas para reducir el consumo de carburantes en el país.

La noticia se dio a conocer a través de un comunicado emitido por la Secretaría de Energía, mismo que señala que con esta mesa de trabajo se espera conciliar opciones de aplicación inmediata, para hacerle frente a la tendencia alcista internacional en la elevada cotización de los derivados del petróleo.

Asimismo, dieron a conocer que para integrar la mesa intersectorial se girará invitación al Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), el Consejo Hondureño de la Industria Petrolera (Cohpetrol), la



Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe), la Asociación Hondureña de Empresarios de Productos Derivados del Petróleo (Ahddep) y la Asociación Nacional de Industriales (ANDI).

En ese sentido, el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Daniel Fortín, coincidió ayer en que se deben tomar medidas rápidas para minimizar el impacto de las repercusiones que se viven a nivel mundial por el

precio de los combustibles y materias primas.

Señalando al ordenamiento del transporte público, para que este trabaje con horarios; y que tanto la empresa privada como el sector gubernamental continúe con el trabajo híbrido, como algunas de las principales medidas.

Además, resaltó que en relación a esas medidas ya hay acercamiento con autoridades del Gobierno, particularmente con el ministro de Desarrollo Económico, Pedro Barquero y el secretario privado, Héctor Zelaya.

Honduras no aplicará cuarta dosis contra la COVID-19 hasta ser aprobada por la OMS



TEGUCIGALPA. El ministro de Salud, José Manuel Matheu, dio a conocer ayer que Honduras no aplicará la cuarta dosis de la vacuna contra la COVID-19, hasta que sea aprobada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Asimismo, indicó que cuando esta sea autorizada se comenzará a aplicar a personas mayores de 65 años y con compromiso inmunológico.

Matheu también recordó que por el momento la prioridad es que la población hondureña complete su esquema de vacunación, con las dos dosis del fármaco anti-CO-

VID-19 y la dosis de refuerzo.

“No se puede pensar en la cuarta dosis cuando casi el 60% de la población no se ha puesto la tercera dosis. En la primera dosis andamos bien, casi en los estándares mundiales alrededor del 85%”, dijo.

Además, informó que solo un 73% de la población cuenta con la segunda dosis, mientras la de refuerzo solo se ha aplicado a cerca del 42%. Por lo que invitó a los hondureños a acudir al establecimiento de salud más cercano y completar su esquema de vacunación, ya que se cuenta con las dosis suficientes.

OPINAN

EDITORIAL

LA CUÑA QUE PREOCUPA

Previamente nos referimos a la cuña que es del mismo palo. Dándole un poco de pensamiento al tema del clientelismo político, se debe auscultar un poco más acerca de este fenómeno que no solo es propio de Honduras, sino de Latinoamérica e incluso en la esfera de los países más adelantados. Siempre se condicionan favores a cambio de algo, o como dice la frase atribuida al economista Milton Friedman: “no hay almuerzo gratis”.

El clientelismo es un asunto causante de incomodidad a quienes lo abordan desde la óptica política. En ese sentido, la derecha social lo concibe natural dentro de una visión jerárquica patriarcal del mundo. Por el contrario, la izquierda lo combate programáticamente, pero observa, con no poco estupor, las prácticas que el clientelismo le introduce por la trastienda en su propio campo, incluso el leninismo trazó la más paradójica contradicción: permanezca la centralización jerárquica hasta que la sociedad esté en condiciones sociales de acceder a la igualdad plena. No admita concesiones.

Algunos estudiosos del tema piensan que el clientelismo genera una dialéctica entre el líder y sus seguidores, mientras permita a estos últimos lograr el acceso a recursos escasos de orden económico. Empero, estos recursos no son siempre cuantificables ni inmediatos, sino por el contrario, están sometidos a la economía de la oferta y demanda, a la tensión histórica dentro de un país. Es la permanente tensión en que vivimos los hondureños por esta misma causa, la falta de oportunidades y ahora el

reclamo no se hace esperar.

Nos referimos a las protestas que miembros del partido de gobierno han hecho a la altura de la Cuesta de La Virgen, cerca del Valle de Comayagua. Debemos ver detenidamente tres cosas: la escuela y sus secuelas, el derecho pleno de protestar y la sordera institucional. En el primer asunto, el partido Libre desde que se fundó, e incluso desde que se gestó, fue a raíz de los eventos de 2009, conocido como reemplazo constitucional o golpe de Estado, lo que se prefería. A partir de ese momento los seguidores del esposo de la presidente de Zelaya, aprendieron estas maneras de expresar su malestar y hoy las aplican en la autopista CA-5, sabiendo que protestar es un derecho que apoyamos mientras no afecte los derechos de los demás, es decir, se está cosechando de la propia siembra en el propio patio.

La señora presidente no está ya para eso, más bien como pueblo debemos seguir en lo que habíamos quedado, en apoyarla para sacar a Honduras adelante y ya dejar de hablar de traición y dejar ya de estar exigiendo chambas de fácil desempeño, pero de grueso pago. Es un precio que debe pagar todo aquel que pretenda ser candidato de elección popular, debe medirse que somos un país empobrecido donde el hambre ya va inscrita en la frente de la mayoría de los hondureños y esa no es ninguna excusa para exigir de esa manera, impidiendo la libre circulación (valga el adjetivo “libre”). Si estos hondureños no son escuchados la cosa irá in crescendo y después será terrible dolor de cabeza, ya que tal como decíamos al inicio, la cuña para que apriete debe ser del mismo palo.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

E-EVOLUCIÓN

Educar para la paz



Mirna Isabel Rivera
e.evolucion@gmail.com

“Una guerra nuclear no puede ser ganada y nunca debe ser peleada”, dijeron el tres de enero de este año

los líderes de los cinco países miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones integrado por China, Francia, Rusia y los Estados Unidos. Aunque la retórica indica un probable desarme nuclear, en la práctica estos países siguen armándose. Ese mismo discurso fue utilizado durante la era de Gorbachev-Reagan que discutieron, pero nunca concretaron en 1987, el desarme nuclear, así lo señalan expertos del Instituto Internacional Sueco de Investigación por la Paz.

El más reciente ataque bélico que mantiene en alerta a Occidente es la invasión de Rusia a Ucrania, localizada en Europa del Este (antiguos territorios de la desaparecida Unión Soviética), un país que no pertenece a la OTAN y tampoco forma parte de la Unión Europea, pero que en tiempos recientes ha solicitado su ingreso, desatando en parte, el desacuerdo que ha motivado al presidente Putin a liderar una campaña de guerra contra su país vecino, por suponerlo una amenaza a su seguridad.

La prensa internacional reporta cientos de civiles ucranianos que huyen de sus casas y la vida que construyeron por generaciones para buscar auxilio en países vecinos. Ucrania tiene aproximadamente 41 millones de habitantes, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), estima que más 10 millones han abandonado sus hogares y 3.7 millones de personas se han refugiado en países vecinos como Polonia y Rumania. Esas cifras son alarmantes tomando en cuenta que este conflicto lleva alrededor seis semanas y de seguir la escalada de ataques, esta organización advierte que podría convertirse en la crisis de refugiados más grande desde la Segunda Guerra Mundial. La población que queda en Ucrania vive los horrores de la guerra, que trae consigo muerte, hambre, escasez, enfermedades, destrucción, miseria y la terrible incertidumbre de no saber cuándo volverá la paz.

Es difícil contextualizar la situación que vive cada país que enfrenta una guerra, comparar conflictos no debería ser el punto, las guerras nos afectan como sociedad, impactan la humanidad en cualquier parte del globo donde estas ocurran, el sufrimiento de los pueblos es innegable, al parecer la lección nunca se aprende, en el

interior del ser humano existe un deseo de aniquilación del enemigo, sea este real o imaginario.

Hace casi un siglo la reconocida médico y pedagoga italiana María Montessori, planteó la necesidad de educar para la paz, ella vivió en primera persona los horrores de la Primera Guerra Mundial, en ese contexto creó el método Montessori, para educar a los niños y niñas en riesgo social que no tenían acceso a educación, su método prima sobre la importancia de respetar a los estudiantes desde su infancia, adaptando su entorno para lograr un aprendizaje activo. El rol del maestro es fomentar el autodesarrollo de los estudiantes, fortaleciendo sus capacidades intelectuales, físicas y espirituales.

Montessori, a través de su método, adquirió un amplio reconocimiento en Europa y en los Estados Unidos, al punto que fue nominada en tres ocasiones al Premio Nobel de la Paz en 1949, 1950 y en 1951. Participó como conferencista en muchos países de Europa, previo a la Segunda Guerra Mundial en 1937 fue a Copenhague atendiendo una invitación del Gobierno danés, ahí pronunció un discurso titulado Educar para la Paz, este fragmento encierra en gran medida su visión sobre el rol de la educación para fomentar sociedades que promuevan la convivencia pacífica y civilizada: “Los que quieren la guerra preparan a los jóvenes para luchar; pero los que quieren la paz han descuidado a los niños y a los adolescentes, pues no han logrado organizarlos para la paz. La paz es un principio práctico de la civilización humana y de la organización social que se basa en la naturaleza misma del hombre. La paz no lo esclaviza, sino que lo exalta. No lo humilla, sino que le hace tomar conciencia de su propio poder sobre el universo. Y como se basa en la naturaleza del hombre, es un principio constante, universal, que se aplica a todos los seres humanos. Este principio debe ser nuestra guía para construir una ciencia de la paz y educar a los hombres para la paz.”

Educar para la paz fomenta la prosperidad duradera, es un intangible que tiene más valor que el petróleo, el oro, los territorios conquistados por medio de la guerra y las economías alimentadas por la injusticia. Educar para la paz, es comprender la naturaleza humana, su inclinación al mal, pero al mismo tiempo su deseo de vencer con el bien.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

UNA PUBLICACIÓN DE MEDIOS UNIDOS S.A. DE C.V. FUNDADO EL 29 DE JUNIO DE 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
AIDÁN ELVIR FLORESJEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

DIRECCIÓN: SAN PEDRO SULA BARRIO LA GUARDIA. TELÉFONOS: PBX 2556-5750

WWW.ELPAIS.HN | F@HONDURASELPAIS | @ELPAISHN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



¿Cuántas veces le toca a uno comenzar de cero?



Enrique Zaldívar
2050 Comunicaciones

Esto es una de las situaciones más dolorosas que le pude pasar a cualquier ser humano. “Comenzar de cero”

lo utilizamos como un dicho, cuando hemos podido tener en abundancia, pero nuestro saldo ha quedado en cero. Y desde ese “cero” nos toca volver a empezar.

Doloroso, porque tuvimos. Doloroso porque creímos estar logrando algo. Doloroso porque antes de “decidir” comenzar de cero, nos toca aceptar el trago de que fuimos derrotados por las circunstancias que se presentaron.

Seguro usted se identifica, pues, en muchas etapas de nuestro caminar nos toca comenzar de cero. Ya sea un negocio. Una relación. O una meta que nos habíamos propuesto. No ocurrió como planeábamos y estamos en ese punto.

Si usted se encuentra en ese punto, déjeme decirle que ¡Lo entiendo! Y enhorabuena. Porque volver a comenzar es lo más valiente que uno puede hacer en la vida. Es tragarse el orgullo de creerse saberlo todo y volver a comenzar, con la única esperanza, que ya pagamos un alto valor por la experiencia.

Enhorabuena, porque la gente que comienza de cero es porque no los paralizó el temor. Hay quienes les ocurre algo negativo en su vida y renuncian a ello. El mundo está hecho para los perseverantes, para los que tenemos algo de terquedad en nuestro ADN. Y si usted se dedica a los negocios, he aprendido que fracasar es solo parte del éxito. Si persevera.

Tuve la oportunidad de ser parte de un panel de mentores en una organización que apoya a los emprendedores. Los panelistas exponían sobre lo que les había tomado llegar a donde estaban. Le cuento que me sentía un alumno más aprendiendo de tales historias. Dentro de ellas, había un empresario que compartía

su historia de siete intentos de negocios, hasta alcanzar el que tenía. ¡Siete! Y todos en diferente rubro.

La gran pregunta que le hago ahora es ¿sacó experiencia del error?, ¿aprendió cuáles son sus fortalezas y sus debilidades?, ¿ese fracaso lo hará sacar cosas nuevas y mejores que antes no tenía?

Si es así, déjeme decirle que va por buen camino. Pues el mayor error es no aprender de sus errores, y la mejor manera de aprender de ello es tener un pensamiento reflexivo hacia su interior. ¿Qué cosas hizo bien? ¿Qué cosas debo mejorar? Cuando usted se permite “equivocarse” en honor al aprendizaje, y aprende, ¡usted va a lograr muchas cosas importantes!

No se victimice por el dolor. No sienta que “solo a usted le ocurren cosas como esas”. Si usted conoce a alguien que sea perfecto ¡mejor huya!, pues es más falso que un billete de a tres. Los grandes seres humanos se equivocan. Se hacen responsables de sus errores, aprenden y avanzan.

He comprobado que estos dos años de pandemia, hizo que muchos negocios, familias y relaciones, les tocara comenzar de cero. Pero si en lugar de comenzar de cero, comienza desde “su experiencia” le tomará muchísimo menos tiempo, lograr más allá de lo que inicialmente hizo.

¡Bienvenidos al club! De los que comienzan de cero, no es el único, ni será la única vez, pero sea de los que dicen “aquí vamos de nuevo”. Su fracaso más grande puede ser el área de mayor éxito en su vida, si decide trabajarlo. Tenga fe. Busque mentores. Enderece lo que toque y verá cómo, incluso, los resultados son más eficaces que al principio.

Comenzar de cero, es parte de la vida. Pero si a ese cero le agrega su voluntad. La voluntad de uno, ¡convierte eso en un diez!

Las carreras del futuro: ¿podremos ofrecerlas pronto?

Por Claudio M. de Rosa - Columnista de LA PRENSA GRÁFICA de El Salvador

El mundo está transitando aceleradamente hacia la economía y sociedad digital, y las instituciones de educación superior, en general, avanzan más lento ante procesos rígidos de los ministerios de Educación que son muchísimo más tardados que las innovaciones tecnológicas, así como la escasez de académicos con los conocimientos que se requieren para las nuevas carreras.

Elegir una carrera es una decisión importantísima que afectará de por vida al estudiante, porque con ella ganará sus ingresos y, en gran proporción, estimulará o no su felicidad interior. Entonces, hay que tener cuidado, porque si la carrera disponible se prevé que será obsoleta pronto, los estudiantes que las tomen tenderán a ser profesionales defraudados, desempleados y con alto resentimiento social.

Los analistas de recursos estiman que dos tercios de los actuales estudiantes de primaria van a estudiar carreras que aún no existen. Sin embargo, ya se visualizan las que tendrán alta demanda.

Medicina: Las diferentes especialidades de salud seguirán siendo solicitadas, donde el amplio acceso a datos de salud individual que provee el Big Data, la Medicina tendrá más precisión y requerirá cuidados y tratamientos más personalizados, y el paciente demandará acceso y control de su información y demandará servicios descentralizados utilizando tecnologías móviles, telemedicina, inteligencia artificial, impresión 3D y biosensores. También los especialistas en salud mental tendrán creciente demanda, para responder a las presiones de un mundo que hace más complejas las relaciones humanas.

Biotecnología, también está vinculada a la Ingeniería Genética, tendrá creciente demanda, porque ella, mediante la utilización de sistemas biológicos y de organismos vivos, creará o modificará procesos o productos, para satisfacer necesidades especiales en las áreas de Medicina, Farmacia, Alimentos,

Agricultura, Ambiental y Ciencias Forestales. Sus aportes serán determinantes para el futuro de la humanidad.

Ingeniería Agrónoma será clave para conocer los procesos de producción, conservación y transformación animal y vegetal, para producir mejores alimentos y en mayor cantidad, para cubrir las crecientes necesidades de alimentos a nivel mundial.

Ingeniería Ambiental será altamente solicitada para buscar el sostenimiento del planeta dando respuesta a los problemas ambientales mediante el diseño y aplicación de herramientas para limpiar, controlar y prevenir el deterioro de los recursos naturales.

Analistas de Big Data serán requeridos porque la inteligencia artificial, redes sociales, e internet de las cosas, entre otros, han generado grandes cantidades de datos, que requieren técnicas de analítica avanzadas, aplicación en el machine learning, analítica predictiva y minería de datos para mejorar y facilitar la toma de decisiones en las empresas.

Ingeniería en Robótica tendrá alta demanda, porque ella conlleva conocimientos en electrónica, diseño digital y computación, para encontrar soluciones a las necesidades de la sociedad y las empresas.

Seguridad Informática, un área que será fundamental para resguardar datos personales y de las empresas, así como la administración de los sistemas de computación y software.

Marketing Digital será clave en el futuro por su aplicación en las plataformas digitales, donde también se asociará el trabajo de Social Media Manager para planificar la estrategia en redes sociales y de Community Manager para ejecutarla. Y el neuromarketing para predecir los comportamientos y reacciones que genera el mercado.

¿Cuántas de estas carreras del futuro, todas necesarias para potenciar el progreso del país, se están ofreciendo? ¿Podremos ofrecer pronto todas estas carreras? Ese es el gran desafío.

EL PAÍS



Es evidente el daño que el mar ha causado en Bajamar.

OLEAJE DESTRUYE PLAYAS EN BAJAMAR

El mar continuó avanzando tierra adentro y se está llevando algunas casas, cocoteros y calles troncales.



Urge atender este problema en el sector de Bajamar.

PUERTO CORTÉS. Vecinos de la comunidad de Bajamar y alrededores al litoral costero siguen preocupados porque el pasado fin de semana el mar continuó avanzando tierra adentro y se está llevando algunas casas, cocoteros y calles troncales.

También echando a perder los rellenos que los vecinos y las autoridades habían colocado para su protección.

Desde el sábado y con la entrada de un nuevo frente frío lluvioso, los habitantes del sector garífuna comenzaron a llamar la atención de las autoridades ambientales y de obras públicas para que inter-

vengan la zona para mitigar el impacto que está causando el oleaje.

En principio se creyó que la municipalidad mandaría a colocar material rocoso o piedras para frenar la afectación que está causando la penetración del mar a estas playas turísticas, pero hasta ayer la alcaldía no había dado respuesta.

Los pobladores de Bajamar dijeron que en la última semana servicios públicos de la Municipalidad trabajaron en recuperar la deteriorada carretera que accede a la principal aldea garífuna local. Sin embargo, todavía no llega el apoyo para controlar el deterioro de la playa de este litoral.

Gerente de la Portuaria anuncia Construcción de muelle artesanal



Doctor Carlos Bueso Chinchilla, gerente general de la ENP.

“Ya estamos trabajando con el Ing. Mauricio Ramos, ministro de INSEP y las autoridades de la ciudad. El problema de los puentes es de carácter urgente, no es un problema de ahorita. Han pasado 12 años en los que no se hizo absolutamente nada”
Carlos Arturo Bueso, gerente de la ENP

PUERTO CORTÉS. -El nuevo gerente general de la Empresa Nacional Portuaria, Carlos Arturo Bueso Chinchilla, anuncio que el ente que dirige tiene planificado construir un muelle artesanal.

Con ese proyecto, dijo, la ENP busca desarrollar el turismo y a su vez generar ingresos directos e indirectos para emprendedores y empresarios locales.

El funcionario anuncio tam-

bién la realización de otros proyectos en beneficio de la ciudad, esto de la mano de INSEP y la municipalidad de este término, para lo cual ya ha tenido acercamiento con los titulares de esos organismos.

A su vez, el gerente de la estatal portuaria manifestó que se está estudiando ayudar en la reparación de los puentes que dan acceso a la península. Estas vías recibieron esta semana apenas un reforzamiento a su carpeta asfáltica por parte de la comuna ciudadana.

Fuerzas vivas de Puerto Cortés gestionan emisión de licencias



Las fuerzas vivas de Puerto Cortés están decididas a que en ese puerto se emita las licencias de conducir.

PUERTO CORTÉS. Bajo la iniciativa de las fuerzas vivas de esta ciudad se constituyó ayer una mesa técnica de trabajo para definir lo más pronto posible la gestión del equipo y los materiales que permitan a la delegación municipal de Tránsito emitir licencias de conducir, incluyendo cuando el trámite sea por primera vez.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la sala de junta a la Cámara de Co-

mercio de Puerto Cortés. Como se sabe, desde hace meses se dejó de emitir estos documentos, alegando la escasez de los materiales.

Muchos sectores locales incluso la regidora Wendy Reveló han estado gestionando ante los altos mandos de Vialidad y Transporte a nivel central para que se vuelvan a emitir las licencias como siempre se hizo y ya había logrado acuerdos en esa dirección

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

La Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) de Danlí, realizó el lanzamiento del proyecto “Mejorando la competitividad del sector cafetalero”, para optar a mercados diversificados de alto valor en el municipio de Danlí.

LA ENTREGA LA HIZO LA SAG Y EL IICA

PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE MIEL APICULTORES RECIBEN KITS BÁSICOS

TEGUCIGALPA. Con el fin de incrementar la producción de miel en cuatro departamentos del país, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) hizo entrega de kits para la extracción de miel a 6 organizaciones de productores beneficiarios de la cadena apícola.

Esto se realizó en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Competitividad de Cadenas Agroalimentarias para contribuir al Desarrollo Agropecuario de Honduras”, financiado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

El evento de entrega lo realizó la titular de la SAG, Laura Suazo, acompañada del representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Franklin Marín.

Suazo, manifestó que el Gobierno de la presidenta, Xiomara Castro, está listo para atender a los productores en sus diferentes rubros, “este donativo forma parte del compromiso de la SAG, en mejorar e incrementar la producción de miel, para ser más competitivos”.

Con el donativo se beneficiarán directamente 150 productores de miel.



Los productores agradecieron la ayuda que les permitirá mejorar sus ingresos y producción.

PRODUCCIÓN

“En nombre de la mandataria Xiomara Zelaya, agradecemos al USDA, por este importante aporte para que nuestros apicultores incrementen su producción de miel y mejoren sus ingresos y los de sus fa-

milias, ya que beneficiarán directamente a un total de 150 productores de miel, cacao y café y a 700 personas de manera indirecta”, aseguró.

Asimismo, la Cooperativa Cafetalera “Junta de los Caminos Limitada”, (Cocajuncal), del muni-

cipio de Lucerna, Ocotepeque; la Cooperativa de Producción Agropecuaria de Campesinos Flor de Pino Limitada de Sensenti, Ocotepeque; y la Cooperativa Cafetalera Capucas Limitada, (Cocafcal), de San Pedro, Copán.

FAVORECIDOS CON LA DONACIÓN

Las asociaciones beneficiadas son: Apicultores Lencas “El Jilguero” de San José, La Paz; la Asociación de Productores Apícolas de Mercedes (Apimer), de Ocotepeque; y la Asociación de Productores de Cacao de Tocoa, (Asoprocc), de Colón.

Productores de papa tienen pérdidas en sus cultivos por ataque de plagas



Las zonas productoras se concentran en el altiplano del departamento de Intibucá y en las zonas altas del departamento de Ocotepeque.

INTIBUCÁ. Los productores del departamento de Intibucá han invertido durante tres meses en el cultivo de la papa, sin embargo, debido al cambio climático, las plantaciones han sido atacadas por la palomilla, que son larvas que debilitan las hojas y tallo de la planta.

Las hembras de esa plaga buscan ranuras en el subsuelo hasta llegar al tubérculo, dañando el producto, situación que ha provocado grandes pérdidas a los campe-

GENERACIÓN DE EMPLEO

La papa tiene un fuerte impacto social ya que genera unos **5,800 empleos permanentes**, es la principal fuente de riqueza de las comunidades donde se desarrolla el cultivo.

sinos, en varias zonas de tres municipios, en especial, las aldeas de Planes, Pacaya, San Miguelito, Las

Hortensias, Zacate Blanco, Yamaranguila y Azacualpa, Intibucá.

Los campesinos, deprimidos ante la tragedia, hicieron un llamado a la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, para que dirija su mirada a quienes luchan con esfuerzo de sol a sol para alimentar las familias con la producción de papa, la cual se ha ubicado como el número uno a nivel nacional, en el comercio a ciudades más importantes del país.

MUNDO SOCIAL

¡Fernando y Candy se comprometen!



SAN PEDRO SULA. Una linda despedida de solteros estilo otoñal ofreció la familia Mena Sánchez por el próximo paso que Fernando Castillo y Candy Ester Pineda darán en su relación sentimental.

Sus familiares y amistades desearon los mejor para el próximo enlace Castillo Pineda. Delfina de Fernández brindó un mensaje bíblico instándolos a dejar su próximo matrimonio en las manos de Dios para tener un hogar de éxito.

Acontecimientos.hn decoró en tonos terracota, peach y beige, utilizando Pampas Grass, rosas y aster baby. Maritza's Bakery preparó un hermoso pastel y Grethel Mena variedad de sabores de mousse.



Maritza Cano y Lidabel de Mena.



Heidy Mena, Abby Fernández y Alexa Mena.



Melba de Castillo, abuela paterna de Fernando Castillo con Candy Ester Pineda.



El pastel fue elaborado especialmente para la joven pareja.



Esther Mendoza, mamá de la novia Fernando Castillo, Candy Pineda y Gaby Contreras, hermana de la novia.



Andrea Castillo, hermana del novio, junto a los futuros esposos.

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

¡FLOWER CLIP! EL ACCESORIO INDISPENSABLE DE ESTA PRIMAVERA

La primavera es representada con flores y sol, elementos que inspiran la creación de outfits, zapatos y accesorios. El

elemento icónico de esta temporada es la flower clip, una pinza en forma de flor que te librerá del calor y mejorará tu look.

Flower clip pastel

Aprovechando que los accesorios de estos tonos se han vuelto virales y combinan con los metálicos.



Es simple pero glamuroso pastel

Podrás combinarlo con tus looks más colorful...

Si eres una VSCO

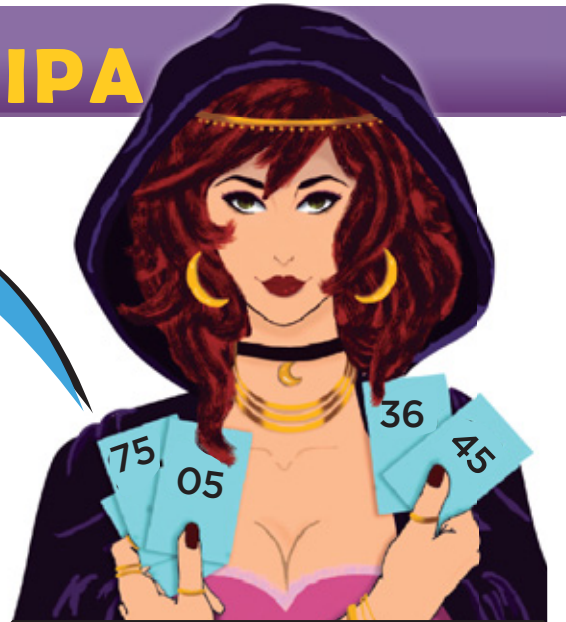
Seguro ya amas esta tendencia que combinará perfecto con todo tu look.



ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NUMEROS



"ALGUNOS CREEN QUE LOS MATÓ EL TIEMPO Y LA AUSENCIA, PERO SU TREN VENDIÓ BOLETO DE IDA Y VUELTA"

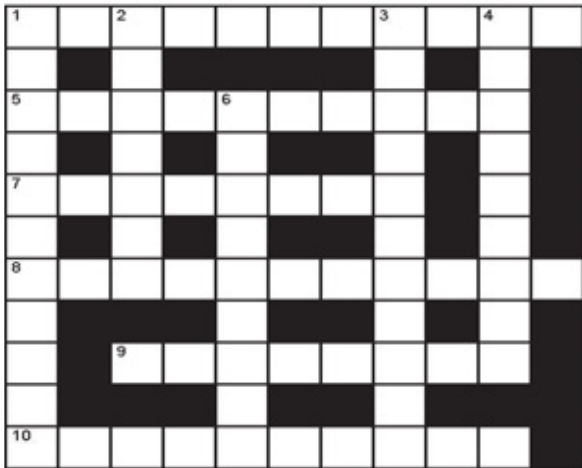
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

- 1.- tr. Haría que alguien o algo se transforme en algo distinto de lo que era.
- 2.- adj. Se dice de la vida que se aparta de las normas y convenciones sociales, principalmente la atribuida a los artistas.
- 3.- tr. Der. Dicho de un comprador: Volver algo al mismo de quien lo compró, devolviéndole este el precio.
- 4.- adj. F. Porfiado, terco, temoso.
- 6.- f. Pl. Dimensión menor de las dos principales que tienen las cosas o figuras planas, en contraposición a la mayor o longitud.

HORIZONTALES

- 1.- m. Categoría intermedia entre la nobleza y el estado llano, que el rey concedía por privilegio o gracia a los naturales de Cataluña.
- 5.- adj. Pl. Que profesa el nihilismo.
- 7.- m. Persona que vive en soledad, como el monje, y que profesa vida solitaria.
- 8.- m. Acción y efecto de trastocar.
- 9.- m. Momento en que está el Sol en el punto más alto de su elevación sobre el horizonte.
- 10.- f. Pl. Capa de aire que rodea la Tierra.



SOLUCIÓN



Un día como Hoy

29.03.1807
Heinrich Olbers descubre el asteroide Vesta.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL

- ARIES (marzo 21-abril 20)**
Amor: atención, buenas migas con una ex pareja tensará la cuerda en nueva relación. Tenga claro los límites. Salud: pase por el gimnasio. Sorpresa: una visita se tornará incómoda.
- TAURO (abril 21-mayo 20)**
Amor: la comunicación mejora y recupera la sensualidad. Momentos gratos que anunciarán planes. Salud: su visión necesitará corrección. Sorpresa: surgirá rencilla familiar.
- GEMINIS (mayo 21-junio 21)**
Amor: se mete donde no le llaman; cuidado, su pareja perderá la paciencia y le pedirá atención con dureza. Salud: ingiera alimentos sanos. Sorpresa: un amigo volverá transformado.
- CANCER (junio 22-julio 22)**
Amor: la presencia de cierta persona se volverá indispensable; clima seductor; el romance acecha. Salud: sufrirá golpes por torpeza. Sorpresa: escuchará un planteo desconcertante.
- LEO (julio 23-agosto 22)**
Amor: evita las críticas a su pareja y recupera la calidez. Estará bien ser franco pero necesita dialogar. Salud: necesita descansar más. Sorpresa: recibirá interesante propuesta.
- VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**
Amor: su pareja le pide coherencia entre lo que dice y lo que hace. Si abre su corazón, todo mejorará. Salud: una vieja dolencia se disipa. Sorpresa: llegará esperada oportunidad.
- LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**
Amor: las dudas se aclaran; todo está dicho; el romance iniciará con buen augurio. La pareja crecerá. Salud: dolor postural desaparece. Sorpresa: algo urgente dejará de serlo.
- ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**
Amor: interferencia familiar antes que molestia, resultará ser una ayuda. Su pareja comprenderá. Salud: excelente; todo bajo control. Sorpresa: un sabio consejo disipará dudas.
- SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**
Amor: evita la frivolidad y hace sentir a su pareja que es el centro de su vida. La intimidad se vivirá con seducción. Salud: tome cenas frugales. Sorpresa: alguien actuará de modo desleal.
- CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**
Amor: la relación pasa de tibia a muy cálida, la distancia se desvanece; los planes se concretan. Salud: respete su ritmo de descanso. Sorpresa: el menos indicado, le criticará.
- ACUARIO (enero 21-febrero 19)**
Amor: la pareja sale de compras y renueva un pacto que se dejó de cumplir. Vivencias gratas. Salud: demasiadas tensiones, calma. Sorpresa: una decisión levantará polémicas.
- PISCIS (febrero 20-marzo 20)**
Amor: deja de lado la indiferencia, actúa con gestos seductores y se vuelve irresistible para alguien nuevo. Salud: se preocupa por nada. Sorpresa: gozará de estimulante encuentro fortuito.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: MUY CURIOSA PERO RESERVADA. ES MUY ROMÁNTICA: DISFRUTA DE AMORES IMPOSIBLES.



ESPECTÁCULOS PREMIOS OSCAR

¿Puede Will Smith perder el Oscar por dar bofetada a Chris Rock?

La entidad responsable de los Oscar abrirá investigación por el incidente.

En esta edición de los premios de la Academia, hubo varias sorpresas. Las seis estatuillas ganadas por *Dune*, la elección de *Coda* como Mejor Película y la consagración de Jane Campion como la tercera mujer en ser premiada en la categoría de Mejor Director por "El poder del perro" fueron parte de los momentos que marcaron la noche en el Dolby Theatre.

Sin embargo, los focos mediáticos estuvieron puestos en el conflicto que enfrentó al comediante Chris Rock y al actor Will Smith arriba del escenario. En medio de la presentación cómica con que Rock introducía la categoría a Mejor Documental, un chiste alusivo a la calvicie de Jada Pinkett Smith despertó la molestia del actor.

"Jada, te quiero. Qué ganas tengo de verte en *La teniente O'Neil 2*, manifestó el comediante, provocando una visible incomodidad en la actriz y esposa de Will Smith. En cuestión de segundos, el actor se levantó de su puesto para acercarse al escenario y propinarle una sorpresiva bofetada al presentador. "Quita el nombre de mi esposa de tu maldita boca", le gritó una vez que se reincorporó a su asiento.

¿PUEDE WILL SMITH PERDER EL OSCAR?

No hay lugar en la Academia para personas que abusan de su



estatus, poder o influencia de una manera que viola los estándares reconocidos de decencia. La Academia se opone categóricamente a cualquier forma de abuso, acoso o discriminación por motivos de género, orientación sexual, raza, etnia, discapacidad, edad, religión o nacionalidad", sostiene el grupo en sus reglas actualizadas en 2017.

La entidad responsable de los Oscar abrirá investigación por el

incidente, el Departamento de Policía de Los Ángeles (LAPD, por sus siglas en inglés) liberó una declaración a pocas horas luego de lo sucedido, detallando que Chris Rock decidió no presentar una denuncia por agresión. Sin embargo, aseguró que "si la parte involucrada desea un informe policial en una fecha posterior, la LAPD estará disponible para completar un informe de investigación".

Sin duda alguna, 'CODA' y Will Smith, fueron los protagonistas de los Oscar este año. Algunas reacciones sobre la noche del domingo fueron:

"Tal vez al mundo no le guste cómo sucedió, pero para mí fue lo más hermoso que he visto en mi vida, porque me hizo creer que todavía hay hombres que aman y se preocupan por sus mujeres, sus esposas", argumentó en diálogo

con la revista *People* la actriz y comediante Tiffany Haddish, compañera de reparto de Pinkett Smith en *Girls Trip* (2017).

Jaden Smith, uno de los dos hijos de la pareja, escribió en sus redes un desafiante "y así es como lo hacemos". Otros, como el músico Questlove, ganador del reconocimiento a Mejor Largometraje Documental que entregó Chris Rock, prefirieron omitir cualquier



Los ganadores a Mejor Película, el elenco de *CODA*.



El momento más comentado de la noche, Will Smith abofeteando al comediante Chris Rock.

ESPECTÁCULOS PREMIOS OSCAR



Jessica Chastain es la ganadora de la categoría a Mejor Actriz.



Will Smith es el ganador al Mejor Actor de la gala a pesar de la polémica.



La boricua Ariana DeBose ganó la estatuilla a Mejor Actriz de Reparto.



Encanto fue la galarðonaða en Mejor Película Animada.



El premio a la Mejor Canción Original fue para No Time to Die - No Time to Die de Billie Eilish y Finneas O'Connell



"Cruella" ganó la categoría a Mejor Vestuario, con la creatividad de Jenny Beavan.

comentario.

El director de clásicos como Cuando Harry conoció a Sally (1989) y Misery (1990), Rob Reiner, fue uno de los que encabezó el repudio al arrebato del intérprete. "Will Smith le debe una gran disculpa a Chris Rock. No hay excusa para lo que hizo. Tiene suerte de que Chris no presente cargos por agresión. Las excusas que dio esta noche fueron una mierda", planteó en Twitter.

"Refuerza los estereotipos sobre los negros y me duele hasta la médula. Resuélvelo en otro lugar; no en el escenario", comentó a The Hollywood Reporter, Roger Ross Williams, un miembro afroamericano de la junta de gobernadores de la Academia, que confesó que estalló en lágrimas tras el incidente.

En su programa de radio, el reconocido presentador Howard Stern cuestionó los protocolos del evento. "¿No proporcionas seguridad?", interrogó. "¿No tienes a alguien que suba allí? Chris Rock solo estaba tratando de hacer reír a la gente en la jodida ceremonia, que fue tan larga y aburrida".

Amy Schumer, Jesse Plemons y Kirsten Dunst, la otra broma pesada de los Oscar que pasó desapercibida

Además de la agresión de Will Smith a Chris Rock, la broma de Amy Schumer hacia la actriz no ha sentado bien a muchos fans, ni a su propio marido, Jesse Plemons, nominado a mejor actor de reparto, ambos por la película "El poder del perro".

No solo se llevaron el jarro de agua fría en los premios, sino que además tuvieron que sufrir un episodio de lo más incómodo protagonizado por Amy Schumer, que era una de las encargadas de conducir la ceremonia.

La humorista y actriz de "Y de repente tú" se encontraba paseando por las primeras filas cuando se topó con los protagonistas de "El poder del perro" y no pudo evitar hacer una broma con ellos. La actriz estaba haciendo un monólogo sobre todas aquellas personas que acuden a la gala "para llenar asientos" pero que no tienen ninguna otra relevancia, y cuando se encontró con Plemons y Dunst utilizó a esta última para ejemplificar su chiste.

"Les explicaré lo que hacen los rellena-asientos. Aquí tenemos a una (refiriéndose a Kirsten Dunst), ¿te puedes levantar e irte al baño, cariño?", decía Schumer mientras cogía a Dunst de la mano y la echaba de su asiento para

sentarse con Plemons. "¿Sabías que esa es mi esposa?", le preguntaba Plemons a la presentadora, que respondía irónicamente: "¿Estás casado con esa rellena-asientos? Oh, eso es raro".

La 94 entrega de los premios Oscar definitivamente dieron mucho de qué hablar no solo porque es la entrega más importante para el mundo del cine, sino también por todos los momentos que encabezó, desde la aparición de Carmen Salinas en el 'in memoriam', hasta el divertido baile de Travolta y Umma Turman, sin embargo, fueron los chistes de mal gusto de los presentadores lo que también llamó la atención y nubló la atención del público.

La ceremonia comúnmente cuenta con un host, el cual es encargado de poner el ambiente y jugar con los presentes, sin embargo, este año, parece que los chistes y bromas se salieron de control.

Lo cierto es que habría que recapitular si es necesario ese tipo de humor en una gala tan importante como los premios Oscar, y si la cultura del "roast" estadounidense, debería continuar, ya que suelen utilizar a los sectores más vulnerables para burlarse de ellos...

Conoce la lista de ganadores de los Oscar este año que se entregaron en Los Ángeles:

Mejor película

Ganadora: "CODA: señales del corazón".

Mejor actriz

Ganadora: Jessica Chastain, The Eyes of Tammy Faye ("Los ojos de Tammy Faye").

Mejor actor

Ganador: Will Smith, ("El método Williams").

Mejor actriz de reparto

Ganadora: Ariana DeBose, ("Amor sin barreras").

Mejor actor de reparto

Ganador: Troy Kotsur, "CODA".

Mejor dirección

Ganadora: Jane Campion - "El poder del perro".

Mejor guion original

Ganadora: Belfast - Sir Kenneth Branagh.

Mejor guion adaptado

Ganadora: Coda - Sian Heder.

Mejor película animada

Ganadora: Encanto.

Mejor largometraje documental

Ganador: Summer of Soul.

Mejor canción original

Ganadora: No Time to Die - No Time to Die ("Sin tiempo para morir") (Billie Eilish y Finneas O'Connell).

Mejor banda sonora

Ganadora: "Dune".

Mejor fotografía

Ganadora: "Dune".

Mejor vestuario

Ganadora: "Cruella".

Mejor sonido

Ganadora: Dune - Mac Ruth, Mark Mangini, Theo Green, Doug Hemphill y Ron Bartlett.

EMPRESAS



Carlos Girón, Vicepresidente Ejecutivo de Banco Atlántida; Guillermo Bueso, Presidente Ejecutivo Banco Atlántida; Rafael Villeda, Presidente Club Olimpia y Santiago Rega, Gerente General de Visa Honduras.



Los ejecutivos de Banco Atlántida, Visa y Olimpia, junto a jugadores del club.

BANCO ATLÁNTIDA LANZA LA TARJETA DE DÉBITO ATLÁNTIDA OLIMPIA

La tarjeta que da la seguridad y beneficios que merecen los Tetracampeones.

TEGUCIGALPA. La nueva Tarjeta de Débito Atlántida Olimpia está diseñada para todos los olimpistas que portan con orgullo su pasión por el Rey de Copas, con el respaldo y los beneficios de Visa a nivel mundial.

Atlántida Olimpia es una tarjeta con cobertura mundial, con Tecnología Chip Sin Contacto lo que permite al tarjetahabiente hacer transacciones más rápidas, realizar suscripciones en plataformas de entretenimiento, compras en aplicaciones de delivery, compras en línea y en el extranjero con mayor seguridad y cuenta con 10 retiros gratis al mes. Además, tiene beneficios exclusivos como ser un centro de atención al cliente Visa, desembolso de efectivo de emergencia, servicio de reemplazo de tarjetas, protección de precio.

El lanzamiento de la tarjeta se realizó el jueves 24 de marzo en La Hacienda El Trapiche y contó con la presencia del Lic. Guillermo Bueso, presidente ejecutivo de Banco Atlántida, Lic. Rafael Villeda, Presidente del Club Olimpia, Lic. Santiago Rega, Country Manager de Visa, representantes y directivos del Olimpia, ejecutivos de Banco Atlántida y medios de comunicación.

Por su parte el Lic. Guillermo Bueso, Presidente Ejecutivo de Banco Atlántida, manifestó que la alian-

za estratégica entre Banco Atlántida y el Club Olimpia Deportivo inició hace más de una década y como marcas de tradición centenaria, representa un orgullo poder apoyar a un equipo tan laureado y querido por la afición por lo cual se diseñó un producto especialmente para ellos. En la presentación de dicho producto, el Lic. Carlos Girón, Vicepresidente Ejecutivo de Banca de Personas, Medios de Pago y Comunicaciones de Banco Atlántida, expresó “en Banco Atlántida estamos continuamente innovando para brindarles a nuestros clientes los mejores productos y servicios y hoy con mucho orgullo y alegría presentamos la nueva Tarjeta de Débito Atlántida Olimpia, la tarjeta de los Tetracampeones que portan con orgullo su pasión”.

“En Visa estamos comprometidos a ofrecer soluciones de pagos digitales que proporcionen mayor acceso, conveniencia y seguridad, a nivel local e internacional”, comentó Santiago Rega, gerente general de Visa en Honduras, Panamá, Nicaragua y Belice. “Con productos como la nueva Débito Olimpia no solo podemos ayudar a impulsar la inclusión digital y financiera de la sociedad hondureña, si no también apoyar al deporte y al patrocinio del club deportivo Olimpia lo cual va en línea



El Rey de Copas tiene su Tarjeta de Débito para portar con orgullo su pasión.



El orgullo de ser olimpistas se demuestra con esta nueva Tarjeta de Débito.



Jerry Bengtson muestra su nueva Tarjeta Atlántida Olimpia.



Los jugadores “Albos” compartieron una agradable velada en el lanzamiento.

con nuestro propósito de inspirar y conectar a todos, en todas partes”.

El Presidente del Club Olimpia, Lic. Rafael Villeda expresó su agradecimiento a Banco Atlántida y Visa por crear esta Tarjeta de Débito. “Nos sentimos agradecidos con Banco Atlántida, nuestro máximo patrocinador y Visa por esta tarjeta

exclusiva para los Olimpistas, que vivimos esta pasión y que a partir de ahora nos portaremos con orgullo”.

La nueva Tarjeta de Débito Atlántida Olimpia puede solicitarse en todas las agencias de Banco Atlántida a nivel nacional de manera gratuita si el cliente cambia su tarjeta de débito de banda y tendrá un

costo mínimo de L100 si posee una tarjeta de débito chip sin contacto. Si usted tiene una cuenta de ahorro Banco Atlántida, solicite su Tarjeta de Débito Atlántida Olimpia en la agencia más cercana y si aún no es cliente, abra su cuenta de ahorro desde el celular y porte con orgullo su pasión por el Olimpia.



HONDUREÑOS CON INSUFICIENCIA CARDIACA TIENEN UNA NUEVA HERRAMIENTA PARA ENFRENTAR LA ENFERMEDAD

La insuficiencia cardiaca (IC) es una enfermedad en la que el corazón no puede bombear sangre oxigenada, de forma eficiente, al resto del cuerpo.

Honduras es el país centroamericano con los rangos más altos de mortalidad por enfermedad cardiaca isquémica y tiene un riesgo alto de enfermedades cardiovasculares (ECV).

Las ECV son un conjunto de padecimientos del corazón y los vasos sanguíneos. En Centro América y el Caribe, para el 2019, la mortalidad ajustada por edad de enfermedades cardiovasculares era de 33,3/100.000. Por otro lado, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la hipertensión arterial está presente en el 22,6% de la población adulta hondureña: 23,2% en hombres; y, 22,1% en mujeres.

Tanto la enfermedad cardiaca isquémica, como la hipertensión arterial, se encuentran entre las enfermedades asociadas a la insuficiencia cardiaca, la cual es una de las condiciones que forman parte de las ECV. La insu-

ficiencia cardiaca es la primera causa de hospitalización en mayores de 65 años, en Honduras.

Sin embargo, los hondureños con insuficiencia cardiaca crónica tienen ahora una nueva herramienta para enfrentar la enfermedad y prolongar su vida con calidad. Se trata de Vericiguat (nombre del principio activo), un novedoso medicamento indicado para atender la insuficiencia cardiaca en personas en las cuales el corazón bombea sangre al resto del cuerpo, pero de forma reducida. A esto se le conoce como fracción de eyección reducida y se representa con las siglas ICFEr.

Según cifras internacionales, aproximadamente entre el 40% y el 60% de los pacientes con insuficiencia cardiaca tienen un corazón que bombea sangre de forma reducida (ICFEr) y

tienen mal pronóstico, ya que cerca de un 50% de estos pacientes sobreviven solo 5 años después de su diagnóstico inicial.

Incluso, cerca de 1 de cada 3 pacientes con insuficiencia cardiaca con bombeo reducido de sangre (ICFEr), tiende a que la enfermedad se agudice. La hospitalización por insuficiencia cardiaca se asocia con una tasa alta de mortalidad posterior, de hasta el 14% entre los 60 a los 90 días posteriores a haber sido ingresado.

¿POR QUÉ VERICIGUAT?

Vericiguat (nombre del principio activo del nuevo medicamento) ofrece un nuevo enfoque de tratamiento para pacientes con bombeo de sangre reducido que experimentan un empeoramiento de la insuficiencia cardiaca, a pesar de estar con el trata-

miento médico estándar recomendado por las guías para esta enfermedad.

“A pesar de las opciones de tratamiento disponibles, los pacientes con insuficiencia cardiaca, que empeoran en su estado de salud, siguen presentando un riesgo elevado de morbilidad y mortalidad, que resultan en mayores costos para el sistema de salud. Sin importar los avances médicos en el tratamiento de la insuficiencia cardiaca crónica en personas con bombeo reducido durante las últimas 2 décadas, los pacientes continúan presentando eventos de empeoramiento”, explicó el doctor Mauricio Chavez, asesor Cardiovascular en Bayer.

Ante esta situación, Vericiguat ofrece una forma nueva de tratar la enfermedad: existe una enzima llamada guanilato ciclasa (sGC) que es esencial para el funcionamiento ade-

cuado de varios órganos del cuerpo como el corazón, los vasos sanguíneos y el riñón. Esta enzima tiene que ser estimulada para que aumente la eficiencia del bombeo de sangre, esto es lo que hace Vericiguat: estimularla directamente, lo cual mejora el flujo sanguíneo.

Otra ventaja de este medicamento es que también actúa con muy buenos resultados en pacientes con insuficiencia cardiaca que también presentan insuficiencia renal, la cual es una enfermedad usual entre estos pacientes. Vericiguat reduce el riesgo de muerte por enfermedades cardiovasculares y la hospitalización por insuficiencia cardiaca que es frecuente cuando la enfermedad empeora; es decir, cuando, aunque tengan tratamiento, los síntomas y signos se intensifican.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

El Octo Finissimo Ultra de Bulgari se suma al NFT

La firma italiana de lujo Bulgari ha conseguido lo imposible: un reloj mecánico tan fino como la propia correa. Y también "habita" en el metaverso. El reloj Octo Finissimo Ultra de Bulgari se ha convertido en el reloj mecánico más fino del mundo, con un grosor de solo 1,8 mm. Es el mismo grosor que una moneda de 20 céntimos de euro.

Alcanzar este récord le ha supuesto a la firma Bulgari 3 años de trabajo, y cambiar por completo las reglas de diseño de un reloj. Hasta el punto de que han tenido que registrar 8 nuevas patentes: el cristal del reloj, estructura de barril, módulo oscilador, pantalla diferencial, estructura modular, brazaletes, caja bimetálica de

media caña, y software.

Otra de las características más llamativas de Octo Finissimo Ultra de Bulgari, es el enorme código QR que tiene en el frontal, una esfera más grande aún que la que da las horas y los minutos, que por cierto están separadas.

Este código QR, cuando se lee con la cámara de un móvil, apunta a un NFT exclusivo asociado al reloj. Bulgari ha querido unir tradición con modernidad. Los maestros relojeros, y el metaverso. Y de paso ha solucionado de forma elegante cómo asociar un NFT a un objeto físico...



INSTAGRAM PERMITIRÍA RESPONDER A LAS HISTORIAS CON MENSAJES DE VOZ

Aparentemente ahora mismo Instagram está trabajando en una característica que nos va a permitir responder a las historias de nuestros amigos o de cualquier cuenta que estemos siguiendo, simplemente con un mensaje de voz por si queremos hacernos notar más.

Y ahora según el desarrollador Alessandro Paluzzi, conocido por sus trabajos de ingeniería inversa para encontrar evidencia de nuevas características en llegar, ha conse-

guido encontrar que Instagram está trabajando en una función que nos va a permitir enviar mensajes de voz en las respuestas a las historias.

Esto es muy interesante, pero también podría tener cierto riesgo a la hora de permitir a un usuario prácticamente decir cualquier cosa como reacción a estas historias, por lo que habrá que ver si se acaba finalmente implementando.

Descarga Atlántida Móvil y Activa tu Banca Digital



H2L quiere que sientas dolor real en el metaverso

La startup japonesa H2L, financiada por la propia Sony, ha desarrollado un brazalete portátil que es capaz de infligir dolor a los usuarios mientras experimentan el metaverso, es decir, cualquier experiencia de realidad virtual aumentada, señalan desde el Financial Times. El invento es una realidad gracias a Emi Tamaki, fundadora y directora ejecutiva de H2L, que tiene una afección médica que no la permite viajar. De esta forma, decidió explorar tecnologías hápticas para cerrar la brecha del mundo virtual y el real.

De esta manera, H2L cuenta con el objetivo "de liberar a los seres humanos de las limitaciones de espacio, tiempo y cuerpo" antes de que finalice esta década desarrollando así un brazalete que permita al usuario experimentar el metaverso con tecnología háptica. Esta especie de brazalete puede detectar la flexión de los músculos del brazo permitiendo así que nuestro avatar copie el

movimiento del usuario. No solo se sentiría el dolor, sino que también puede sentir el usuario el peso de los objetos que levantan o incluso la fuerza de una pelota que logra atrapar en el mundo virtual.

Y se trata de un producto que ya está disponible para su venta en su página oficial a un precio de 82 dólares, de momento solo comercializándose en territorio japonés.



Vivo también se atreve con su vivo Pad

La empresa china vivo ha acudido a sus redes sociales chinas para presentar la que es su nueva tableta Android llamada vivo Pad distribuyendo las primeras imágenes oficiales del producto pero citándonos hasta el lunes donde presumiblemente ofrecerán su fecha de lanzamiento definitiva y características.

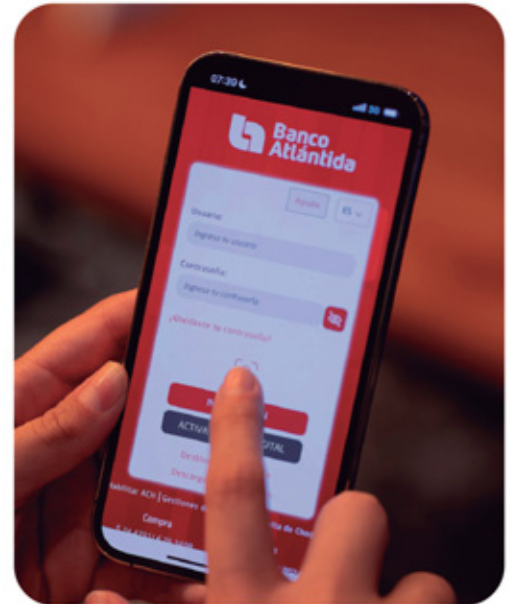
Tampoco tenemos especificaciones relativas sobre esta nueva tableta vivo Pad, pero a partir de las imágenes se puede intuir una apariencia elegante y aparentemente de una calidad de construcción bastante alta.

Esta vivo Pad también contará como soporte para un lápiz óptico, que sería el primer accesorio de esta nueva gama para la compañía. El cuerpo de la tableta tendrá dos cámaras en la parte posterior, así como un pequeño Flash LED.

Igualmente podemos observar en las fotografías dos micrófonos en la parte superior derecha, así como cuatro altavoces. La nueva vivo Pad contará con el sistema operativo Ocean OS basado en Android, y si bien hay muchas especulaciones al respecto, es probable que este dispositivo cuente con un panel de 10 a 12 pulgadas.



¡Gracias por tu confianza!



+ Clasificados

Bienes Raíces

► Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8 am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado**.
► PBX: 2556-5750
clasificados@elpais.hn

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA CASA 1,080 VARAS, con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuádras del Hotel Hilton o Hyatt. **TREMPANDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE
Ubicada en Barrio Paz Barahona.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandera cuarto de empleada. **\$700,000**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL, 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa, aérea, carro para 3, techado, lavandera cuarto de empleada. **\$700,000.00**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrecemos esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayunador, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba. **\$1,400,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA, para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas. **L. 8,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. **\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandera, garaje para 3 carros. 1,300 varas, lleva piscina. **PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



380 METROS Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayunador, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines. **\$300,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO 312 VARAS **\$185 X VARA NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA Arriba de Santa Cruz. **17,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO, un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina. **LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrecemos esta propiedad. **\$170,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA Frente al mar. **\$26 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1,200 VARAS EN LA SERÁN ya con los muros. **\$200 POR VARA NEGOCIABLE.**

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contactenos:
PBX (504) 2556-5750

MÁS Clasificados
Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario Público **JORGE LUIS CHINCHILLA MILLA RODRIGUEZ**, con Notaría en el complejo del Instituto de Previsión Militar, local número dos de esta ciudad, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en fecha quince (15) de marzo del año dos mil veintidós (2022), en expediente tramitado en sede notarial y notificada la elección de competencia notarial mediante comunicación al Juzgado de Letras de lo Civil de la Sección Judicial de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés y con la opinión favorable del Ministerio Público, dicte Sentencia Definitiva declarando con lugar la solicitud de **DECLARATORIA DE POSESION EFECTIVA DE HERENCIA AB-INTESTATO** y por consiguiente a la señora **VIRGINIA DEL ROSARIO BAIDE FLEMENCO** también conocida como **VIRGINIA DEL ROSARIO BAIDE**, Esposa, Heredera Ab Intestado de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto esposo **ROBERTO MENDOZA MENDEZ** también conocido como **ROBERTO MENDOZA (Q.D.D.G.)**, todo ello sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

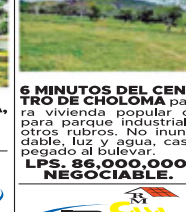
San Pedro Sula, Cortés, 15 de Marzo del año 2022.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. **\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLONA para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar. **LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS 1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina. **\$550 MIL NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



\$750,000.00 PERO ESCUCHAMOS OFERTAS
650v2, 875 m2 de construcción, Garage subterráneo para 6 carros con bodega pequeña, drive way para otros 6 carros. **Planta baja:** Sala, comedor, Baño visitas, terraza en sala, estudio, bodega bajo gradas, Cocina, 2 alacenas, Lavandera, Bar, Terraza en bar, Cuarto visitas con walk in closet y baño completo. **Planta alta:** 3 cuartos grandes con terraza, walk in closet y baño completo cada uno, sala familiar, área de servidumbre.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



4,000 VARAS EN CORTÉS, frente a la playa. Una de las zonas más bonitas de Cortés. **\$55 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura. **L.230,000 POR MANZANA.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA DE 3 HABITACIONES De una planta **3 MILLONES NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS ya rellenas, ya no tiene pendientes, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, KZ. **\$205 POR VARA.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,600 MILONES

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA 706 varas **6,200,000 NEGOCIABLE**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VALOR

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1,200 VARAS EN LA SERÁN ya con los muros. **\$200 POR VARA NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleada y casa para vacacionar. **LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400




30 MANZANAS BARATAS Frente carretera C5 frente palmerola

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 MANZANA Y MEDIA BELAVISTA 9000 varas **\$190 POR VARA**

AVISOS LEGALES


CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
 San Pedro Sula

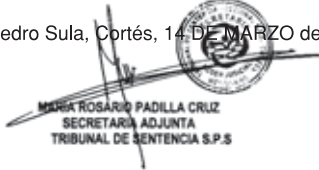
PUBLICACIÓN DE EDICTOS

TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA. CORTES
SALA TERCERA.

Por medio de la presente se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, O por medio de **Radios de comunicación de TODO EL PAÍS**; para que comparezca el señor encausado: **ELMER OMAR TABORA VALLE**, a la Audiencia de del **JUICIO ORAL Y PUBLICO** señalado para el día **MIÉRCOLES CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM)**.- En la causa instruida contra **SU PERSONA** por el delito de **EXTORSION CONTINUADA** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE AX-2013-EXP-643-14**.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo **157 del Código Procesal Penal**.

San Pedro Sula, Cortés, 14 DE MARZO del 2022.


 MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
 SECRETARIA ADJUNTA
 TRIBUNAL DE SENTENCIA S.P.S

Exp. No. 0501-2016-01976
 JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL
 DEPARTAMENTO DE CORTÉS

EDICTO JUDICIAL

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, Abogada **FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA**, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: que en fiel cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia definitiva de fecha 19 de enero del dos mil veintidos (2022) procede a emitir el presente EDICTO JUDICIAL, para NOTIFICAR la Sentencia Definitiva al señor **ALLAN NOE MOLINA TORRES**, en virtud de la **Demanda De Suspensión de Patria Potestad Por La Vía Del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo**; promovida por la señora **GLADYS MARITZA CONTRERAS ORTIZ**, contra el señor **ALLAN NOE MOLINA TORRES**.- Seguidamente se transcribe de forma conducente, la SENTENCIA: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES**. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintidos. **Abogado GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO**, Juez de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicto la presente **Sentencia Definitiva**, en la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad por Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, V.- PARTE DISPOSITIVA**. En atención a lo expuesto, **DECIDO: 1.-** Declaro **ESTIMAR** la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada por la señora **GLADYS MARITZA CONTRERAS ORTIZ**, accionando como madre y representante legal del niño **ALLAN SANTIAGO MOLINA CONTRERAS**, en contra del señor **ALLAN NOE MOLINA TORRES**, todos de generales expresadas en el encabezamiento de esta sentencia. **2.-** Privo al señor **ALLAN NOE MOLINA TORRES**, del ejercicio de la Patria Potestad y de los derechos que ésta lleva consigo sobre la persona y los bienes del niño **ALLAN SANTIAGO MOLINA CONTRERAS**. **3.-** Dejo al niño **ALLAN SANTIAGO MOLINA CONTRERAS**, únicamente bajo la **Patria Potestad de su madre, la señora GLADYS MARITZA CONTRERAS ORTIZ**, a quien además se le **responsabiliza de la Guarda y Custodia de su hijo**, quedando obligado a proveerle todos los cuidados, alimentación, protección, educación que beneficie su cultura general y les permita en circunstancias de igualdad, ampliar sus capacidades y su discernimiento individual, su sentido de compromiso moral y social, hasta convertirla en una mujer valiosa de la familia y la sociedad. **4.- Régimen Económico:** Me abstengo de pronunciarme a razón de la Sentencia Definitiva de Divorcio, de fecha 23 de septiembre del 2010, según expediente judicial número 0501-2010-01942, en la que existe pronunciamiento de pensión alimenticia en beneficio del niño **ALLAN SANTIAGO MOLINA CONTRERAS**. **5.- Régimen de comunicación y visitas:** Me abstengo de pronunciarme a razón de la Sentencia Definitiva de Divorcio, de fecha 23 de septiembre del 2010, según expediente judicial número 0501-2010-01942, en la que existe pronunciamiento de Régimen de Comunicación y Visitas en beneficio del niño **ALLAN SANTIAGO MOLINA CONTRERAS**. **6..... 7.-** Ordeno a la Secretaria del despacho, notificar al señor **ALLAN NOE MOLINA TORRES**, de la sentencia recaída, mediante cédula fijada en la tabla de avisos y por edictos, los cuales se publicaran en **una radioemisora y en un diario escrito ambos con cobertura nacional, por tres veces, con intervalo de diez días hábiles**, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante. **8..... 9.- MODO DE IMPUGNACION:....NOTIFIQUESE. (SELLO Y F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO.- JUEZ (SELLO Y F) ABOGDA. FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA.- SECRETARIA ADJUNTA.-**

San Pedro Sula, Cortés 09 de Febrero del año 2022


 ABOGADA. FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA.
 SECRETARIA ADJUNTA


NOTIFICACIÓN POR EDICTO


El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **158-13**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados a **CARLOS ENRIQUE FUENTES, GISELLE JASMIN RIVERA, OLIVIA DEL CARMEN URBINA, ADA ONEYDA PEREZ Y ALVIN AUGUSTO CALIX RODRIGUEZ** o su representante a efecto de que comparezcan en calidad de víctima a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezcan a la audiencia de **LIBERTAD CONDICIONAL** el día **MIÉRCOLES TREINTA (30) DE MARZO DEL 2022 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)** en la causa que se condenó al señor **WALTER SAUL CORDOBA ARGUETA** por el delito de **ROBO AGRAVADO CONTINUADO**.

Lo anterior en virtud que se desconoce el paradero de las mismas, tal como lo previene el artículo 16.4; 157 y 384 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 21 de Marzo de 2022


 ABOG. GINO LOPEZ FALCON
 SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

NOTARIA DEL ABOGADO
 CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ
 República de Honduras

AVISO

El Infrascrito Notario de la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER**: Que con fecha 28 de marzo del año 2022, esta Notaría, DECLARO: Al señor **MARCO ANTONIO CARBAJAL LEITZELAR**, de su difunto Padre **MARCO ANTONIO CARBAJAL BARAHONA (Q.D.D.G.)** concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derechos.- Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 28 de marzo del 2022

CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ
 NOTARIO PÚBLICO



PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES
 Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
+Clasificados

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en el Expediente # 210-18 contra **BRYAN YURIEL ESCOBAR CRUZ**, cita a la señora **ESLY YAMILETH CASTRO ALVARADO**, para que se presente ante el Tribunal para el Juicio Oral y Público el miércoles 30/03/2022, a las 02:00 de la P.M.

San Pedro Sula, Cortés, 22 de marzo del 2022.

AVISO

Al público en general, se le **HACE SABER**: Que la sociedad mercantil **SUMINISTROS ELÉCTRICOS S. DE R.L. DE C.V.** de este domicilio, en Asamblea de Socios celebrada el 21 de febrero de 2022, acordó fijar nuevo límite de capital mínimo de L.30,000,000.00 manteniendo el capital máximo en la suma de L.205,000,000.00, así como la modificación de la cláusula **SEXTA** de la Constitución Social.

San Pedro Sula, Cortés, 18 de marzo de 2022.

EJECUTOR ESPECIAL.



AVISO



La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **08-2021**, en la causa instruida en contra del señor **LEIGHTON SAID COLINDRES Y DENIS JOSUE CARRANZA**; la publicación de edictos, para que los **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE 77-20** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, **a efecto de rendir declaración testifical en audiencia de juicio oral y público, el día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós (2022), a las dos de la tarde 2:00 p.m.)**.-

El Progreso, Yoro, 23 de Marzo del año 2022

ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARÓN
 SECRETARÍA GENERAL
 TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



NOTIFICACIÓN POR EDICTO



El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **128-17**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados a **MARCO ANTONIO CASTILLO MATA** o su representante a efecto de que comparezca en calidad de víctima a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezcan a la audiencia de **LIBERTAD CONDICIONAL el día MIÉRCOLES TREINTA (30) DE MARZO DEL 2022 A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 AM)** en la causa que se condenó al señor **LUIS ANTONIO PADILLA** por el delito de **ADQUISICION DE VEHICULO ROBADO**.

Lo anterior en virtud que se desconoce el paradero de las mismas, tal como lo previene el artículo 16.4; 157 y 384 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 21 de Marzo del 2022

ABOG. GINO LOPEZ FALCON
 SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



NOTIFICACIÓN POR EDICTO



El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **75-22**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados a los representantes de **JONATHAN ELIAS VELASQUEZ ESKELSEN** a efecto de que comparezcan en calidad de víctimas a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezcan a la audiencia de **LIBERTAD CONDICIONAL - REGIMEN EXCEPCIONAL el día JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL 2022 A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM)** en la causa que se condenó al señor **SERGIO DAVID FLORENTINO DIAZ** por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **JONATHAN ELIAS VELASQUEZ ESKELSEN**.

Lo anterior en virtud que se desconoce el paradero de las mismas, tal como lo previene el artículo 16.4; 157 y 384 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 22 de Marzo de 2022

ABOG. GINO LOPEZ FALCON
 SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



AVISO DE SUBASTA

Exp. 0501-2021-01294- LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **JORGE ARTURO AYALA GUIFARRO**, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "BANRURAL", contra el señor **DAVID MELQUIADES MEJIA BENITEZ**, en su condición de obligada principal, para el pago de la cantidad de **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (L. 559,323.93)**; En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta un bien Inmueble que se describe de la siguiente manera: **LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR DENOMINADO LAS CAÑADA, JURISDICCION DE VILLANUEVA Y SAN MANUEL, EN ESTE DEPARTAMENTO DE CORTÉS**, que se identifica como **LOTE NUMERO DIECISEIS (16)**, constante de un área total de **CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS (162.00 M2)** equivalentes a **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO TREINTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (232.35 V2)**, cuyas medidas y colindancias del polígono son: **AL NORTE:** mide dieciocho punto cero cero metros (18.00 mts), colindando con resto del terreno de Inmobiliaria Visión, S.A. de C.V.; **AL SUR:** mide dieciocho punto cero cero metros (18.00 mts), Colindando con resto del terreno de Inmobiliaria Visión, S.A. de C.V.; **AL ESTE:** mide nueve punto cero cero metros (9.00 mts.), colindando con resto del terreno de Inmobiliaria Visión, S.A. de C.V.; **Y AL OESTE:** mide nueve punto cero cero metros (9.00 mts), colindando con primera avenida de por medio y resto del terreno de Inmobiliaria Visión, S.A. de C.V.- Dicho lote se encuentra inscrito bajo **MATRICULA 1820606, ASIENTO número UNO (1)**, del Instituto de la Propiedad de la oficina Registral de San Pedro Sula, Cortés, a nombre del señor **DAVID MELQUIADES MEJIA BENITEZ**, en su condición de deudor principal; El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1. CONSTITUCION DE HIPOTECA, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "BANRURAL", véase asiento No. 2 misma matricula; 2. ANOTACION JUDICIAL, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, véase asiento No. 4 misma matricula; 3. CESIÓN DE CRÉDITO, a favor de **BANHPROVI**, véase asiento No. 3 misma matricula; El monto del crédito es por la cantidad de **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (L.559,323.93)**, en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total **CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 56,868.50)**.- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS (L.486,000.00)**.- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L. 364,500.00)**.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día **VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE (09:00 AM) DE LA MAÑANA**, por el Abogado **LUIS ENRIQUE MALJIK** y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce el demandado, quien deberá ser desalojada al momento de tener derechos el nuevo ocupante, a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

SAN PEDRO SULA, CORTES veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintidós (2022)

WENDY CAROLINA UMAÑA, SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

INTERNACIONAL

EL GRUPO VIAJABA EN UN AUTOBÚS Y UNA CAMIONETA PARTICULAR

DETIENEN EN GUATEMALA A 65 MIGRANTES HONDUREÑOS

Entre los viajeros que iban en busca del denominado “sueño americano”, hay 14 menores de edad.

GUATEMALA. Las fuerzas de seguridad de Guatemala detuvieron a 65 migrantes hondureños y un nicaragüense que se dirigían con rumbo a Estados Unidos tras ingresar de manera irregular al país centroamericano, según informó ayer lunes la Policía Nacional Civil (PNC).

Las autoridades confirmaron también el arresto de tres personas acusadas de tráfico de personas, quienes supuestamente eran los encargados del traslado a Estados Unidos de los migrantes.

De acuerdo con la Policía guatemalteca, el grupo viajaba en un autobús y una camioneta particular en el municipio de Las Cruces, en el departamento (provincia) norteño de Petén, fronterizo con México y ubicado a unos 500 kilómetros al norte de la Ciudad de Guatemala.

Las autoridades detallaron que el grupo estaba conformado por 65 hondureños y un nicaragüense, quienes ingresaron de forma irregular al territorio guatemalteco.

MENORES DE EDAD

Entre los migrantes que iban en



Cada año, miles de migrantes de Centroamérica intentan cruzar Guatemala para llegar a EE.UU.

busca del denominado “sueño americano” en Estados Unidos se encontraban 14 menores de edad.

Los adultos fueron remitidos a una sede del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) para que solventen su situación jurídica en Guatemala, mientras que 13 de los 14 menores quedaron en poder de la Procuraduría General de la Nación (PGN) porque iban sin acompañante, explicó la institución.

Por el transporte de los indocumentados, las autoridades capturaron a Erick Rigoberto Salinas, de

MIGRANTES



Según expertos y datos oficiales, cada año más de 500,000 guatemaltecos, salvadoreños y hondureños intentan migrar de manera irregular a Estados Unidos, pese a los riesgos que conlleva atravesar México, para huir de la pobreza y la violencia que azota la región.

35 años, además de Esvin Oswaldo Nova (43) y Primitivo Román Calderón Argueta (62). **EFE**

Una avioneta se estrella contra supermercado en México y deja dos muertos

México. Una avioneta se estrelló ayer lunes contra un supermercado en Temixco, en el céntrico estado mexicano de Morelos, y causó al menos dos personas fallecidas y dos heridos, según informaron las autoridades.

El secretario del Ayuntamiento de Temixco, Carlos Caltenco, informó que las dos personas fallecidas son el piloto y el copiloto.

Además, hay una tercera persona, que, dijo, “parece que también falleció”.

Añadió que al menos otras dos



personas resultaron heridas, aunque Caltenco dijo que “afortunadamente” no son heridos de grave.

Cerca de las 13.00 horas la avioneta (19.00 horas GMT) la aeronave colisionó contra el supermercado de la empresa Bodega Aurrerá en un aparatoso accidente cuyo origen se desconoce.

“Sabemos que la aeronave salió de Acapulco hacia Puebla y que se rentaba para vuelos privados”, compartió Caltenco antes de decir que, por la posición de la nave, presumen que “intentó llegar a hacer un aterrizaje de emergencia en el aeropuerto Mariano Matamoros”. **EFE**



LO MÁS COMENTADO

Varias organizaciones de la sociedad civil pidieron ayer lunes “justicia y reparación del daño” para el caso de la migrante salvadoreña que fue asesinada en marzo de 2021 por cuatro policías en Tulum, en el Caribe mexicano.

Parlamento peruano suspende debate de destitución por disputa entre diputados

LIMA, PERÚ. La presidenta del Congreso de Perú, María del Carmen Alva, suspendió temporalmente ayer lunes el debate de vacancia (destitución) del presidente Pedro Castillo debido a una disputa entre parlamentarios, luego de que uno de ellos mostrara una pancarta contraria al mandatario.

El incidente comenzó minutos después de que Castillo se dirigiera al pleno y cuando su abogado, José Palomino, trataba de exponer las razones por las que los legisladores deben votar en contra de la destitución.

La congresista del partido fujimorista Fuerza Popular Vivian Olivos mostró un cartel a favor de la vacancia, lo que generó que la bancada oficialista de Perú Libre comenzara a gri-



Para vacar al presidente se requieren 87 votos de los 130 miembros del Legislativo.

tar y pedir que la retirara.

Entre quienes levantaron la voz con más contundencia contra la pancarta de Olivos se encontraba el congresista Guillermo Bermejo, de Perú Libre, quien urgió a gritos que retiraran el cartel.

Inmediatamente después de la decisión adoptada por Alva, quien había advertido en varias ocasiones a Olivos, varios diputados se dirigieron al asiento de la congresista fujimorista y trataron de retirar el letrero. **EFE**

Sicarios asesinan a 19 personas en un palenque de gallos en el oeste mexicano

MORELIA, MÉXICO. Un total de 19 personas fueron asesinadas a balazos por presuntos sicarios en un palenque de gallos, donde se realizan peleas clandestinas de estos animales, en el municipio de Zinapécuaro del occidental estado mexicano de Michoacán, informaron ayer lunes las autoridades locales.

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), informó que la masacre ocurrió alrededor de las 22.30 hora local del domingo (04.30 GMT del lunes) en un inmueble de la colonia (barrio) Las Tinajas, cercana a la carretera federal que une Zinapécuaro con el municipio de Acámbaro, Guanajuato.

De las primeras investigaciones de la FGE se desprende que varios hombres armados con rifles de asalto irrumpieron en el lugar para disparar contra los asistentes, entre quienes probablemente se encontrarían miembros de un grupo delictivo rival.

En el palenque de gallos quedaron los cuerpos sin vida de 16



hombres y tres mujeres, los cuales han sido trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) para ser identificados.

Paramédicos locales reportaron al servicio de emergencias 911 que atendieron a varias personas heridas. Sin embargo, hasta el momento solo cinco accedieron a ser ingresadas a hospitales regionales.

Automovilistas que transitaban la noche del domingo por la autopista federal de Occidente, que une los estados de Michoacán y Jalisco con la Ciudad de México, reportaron que un grupo armado —probablemente el mismo que atacó el palenque— tomó por la fuerza un autobús de pasajeros y una camioneta de carga para bloquear por más de una hora la carretera a la altura de la caseta de peaje del municipio de Zinapécuaro. **EFE**

SUCESOS



Rosa Elena Bonilla fue detenida el 28 de febrero de 2018 luego una investigación del Ministerio Público.

MINISTERIO PÚBLICO

PIDEN MÁS 16 AÑOS DE CÁRCEL PARA LA EX PRIMERA DAMA ROSA ELENA BONILLA

La audiencia de individualización de pena de Bonilla, se reprogramó para otra fecha, debido a la existencia de un recurso de amparo presentado por la defensa.

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público, (MP), pidió más de 16 años de prisión para la ex primera dama Rosa Elena Bonilla, esposa del expresidente Porfirio Lobo, quien fue declarada culpable por delitos de corrupción.

Ayer se realizó la audiencia de individualización de la pena, el MP, pidió 9 años y cuatro meses de prisión, más una multa por el triple del valor defraudado, por el delito de fraude continuado, y por el delito de apropiación indebida solicitó imponer una pena de siete años, un mes y diez días más la responsabilidad, "por lo que la pena concreta solicitada es de dieciséis años, cinco meses y un día", detallaron.

"Así como, la inhabilitación para obtener subvenciones, ayudas públicas, contratar con el sector público y gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la seguridad social por el doble del tiempo de pena de prisión impuesta, así como la responsabilidad civil", explicaron en un comunicado.

Mientras tanto, las autoridades solicitaron para su ex secretario privado Saúl Fernando Escobar una pena de nueve años y cuatro meses por el delito de fraude continuado más la multa de hasta el triple del valor defraudado por el delito de fraude continuado, también a la pena accesoria de inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la pena de prisión, así como la responsabilidad civil.

INVESTIGACIÓN

Según la denuncia del Ministerio Público, los acusados conformaron una organización delictiva para apropiarse de fondos públicos durante los años 2011 al 2015 a través de 70 cheques otorgados a nueve personas simulando relaciones contractuales, para dar apariencia de legalidad, que después convertían en dinero en efectivo.



Jamás nos vamos a rendir siguiendo nos luchando hasta que se haga justicia. Tengo confianza que saldremos bien de este proceso".

Porfirio Lobo, ex presidente.

litación absoluta por el doble del tiempo de la pena de prisión, así como la responsabilidad civil.

Por su parte la Procuraduría General de la República (PGR) solicitó las mismas solicitadas por la Fiscalía.

De su lado, la defensa de Bonilla solicitó una pena mínima de seis años por

fraude y tres por apropiación indebida, y pidió, además, el cambio de medidas de prisión preventiva por arresto domiciliario, petición que fue denegada por el Tribunal de Sentencia.

Para Saúl Escobar, la defensa solicitó una pena de seis años de prisión más el pago mínimo de multa.

RECURSO DE AMPARO

El Tribunal de Sentencia dará a conocer la sentencia que cumplirán Bonilla y Escobar hasta que la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) resuelva un recurso de amparo presentado por la defensa de la ex primera dama.

La CSJ ordenó en marzo de 2020 repetir el juicio a Bonilla, así como el de su ex secretario privado, tras declarar haber lugar dos recursos presentados por la defensa de los acusados, por lo que la ex primera dama fue liberada el 23 de julio de ese año.

El primer juicio a la ex primera dama y su exsecretario se celebró en febrero de 2019, y en septiembre de ese año fueron condenados a 58 y 48 años de cárcel, respectivamente, de los que por ley no pueden cumplir más de 30, después de que el Tribunal de Sentencia los declarase culpables por apropiación indebida y fraude.



LO MÁS COMENTADO

La Policía Nacional requirió en diferentes lugares de Choluteca a cinco individuos, por transportar de manera irregular a ciudadanos extranjeros, en la aldea El Espino, municipio de San Marcos de Colón, fueron detenidas tres personas, mientras que los otros dos operativos se realizaron en El Empalme, El Triunfo y en la aldea Los Prados, municipio de Namasigüe.



A audiencia inicial agentes acusados de cohecho propio y tráfico de drogas

SAN PEDRO SULA. Dos agentes de la Dirección de Investigación Policial (DIPOL), acusados de los delitos de cohecho propio y tráfico de drogas, se presentarán mañana a audiencia inicial, en los juzgados de esta ciudad.

Se trata de Cristian Noé Cruz Gálvez y Raúl Jonás Carranza Cárdenas, detenidos de forma infraganti el fin de semana en el sector de Cofradía, por agentes del Departamento de Apoyo Estratégico, Operaciones Especiales y Comunicaciones de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), luego de una denuncia anónima en la que manifestaron que ambos funcionarios policiales solicitaban dinero a una mujer, bajo amenazas de no dejarla trabajar.

Según explicó Elvis Guzmán, portavoz del Ministerio Público

(MP), una mujer que, supuestamente se dedica a la venta de lotería apuntada, se apersonó a la Fiscalía Anticorrupción a interponer una denuncia contra los dos uniformados, ya que señaló que estos le pidieron la cantidad de L5,000 para evitar ser detenida y requerida por la justicia.

Guzmán dijo que luego que la fémina interpuso la denuncia los agentes requirieron a los uniformados y posteriormente inspeccionaron el vehículo tipo pickup, color negro, sin placas, propiedad de la DIPOL, donde encontraron ocultos en la parte trasera de la guantera 22 envoltorios de supuesta marihuana y uno de cocaína.

Ambos fueron trasladados al Centro Penitenciario Nacional de Támara.



Motociclista muere tras impactar contra una carreta de caballos

SAN PEDRO SULA. Un motociclista perdió la vida tras impactar contra una carreta que era jalada por caballos, a la altura del bulevar que conduce a la colonia Felipe Zelaya, de esta ciudad. Esta persona respondía al nombre de Darwin Geovany Canales, de 23 años, quien, según versión de testigos, se conducía por dicho lugar cuando la carreta se cruzó a su vía.

Por lo que el joven, en un intento de no chocar contra la carreta, maniobró la motocicleta, pero inmediatamente cayó en la calle donde, debido a los fuertes golpes, murió al instante.

Mientras tanto, la motocicleta se estrelló en el portón de una vivienda. Hasta el lugar llegaron miembros de Medicina Forense para realizar el debido levantamiento de ley.

SE DESCONOCE EL MÓVIL DEL DOBLE CRIMEN

ULTIMAN A BALAZOS A PRESIDENTA DE UN PATRONATO Y A OTRA FÉMINA EN CHOLOMA

Las víctimas se encontraban en un negocio de ropa usada cuando fueron atacadas por hombres desconocidos.

CHOLOMA. La presidenta del patronato de la colonia Care, del sector El Kilómetro, en este municipio, y otra fémina, fueron ultimadas de varios disparos la tarde de ayer en un parque de esta zona.

Las víctimas fueron identificadas como Ana Dixia Zamora (61) quien tenía 12 años de ser la presidenta del patronato, mientras tanto la otra persona fue identificada como Sandy Jadanire Rivas Rodríguez (25).

De acuerdo con versiones preliminares, las dos mujeres se encontraban en el negocio de ropa usada, propiedad de Zamora, el cual estaba ubicado en un parquecito de la zona, cuando fueron atacadas a disparos por hombres desconocidos que sin mediar palabra les dispararon en reiteradas ocasiones hasta dejarlas sin vida al instante.

El cuerpo de Zamora quedó en el parquecito donde se encontraba vendiendo ropa, mientras que el de Sandy en el interior de una vivienda que estaba enfrente de dicho lugar, ya que sus familiares en un intento de salvarle, la llevaron hasta la casa para brindarles primeros auxilios, pero ya no presentaba



El negocio de ropa usada era propiedad de la presidenta del patronato, Ana Zamora, quien quedó tendida en el lugar.



Foto en vida de Ana Zamora y Sandy Rivas.

signos vitales. Luego de cometer el hecho, los individuos se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Hasta el lugar llegaron familiares

de la presidenta del patronato, quienes manifestaron que la fémina nunca les comentó acerca de alguna amenaza que tuviera en su contra, por lo que desconocen cuál sería el móvil del crimen.

En ese sentido, agentes de la Policía Nacional, llegaron a la zona a acondicionar la escena y posteriormente empezar con las investigaciones del caso.

Mientras tanto, miembros de Medicina Forense realizaron el levantamiento respectivo de ley y trasladaron los cuerpos a las instalaciones de Medicina Forense en San Pedro Sula.



En operativos diferentes detienen a dos presuntos extorsionadores

SAN PEDRO SULA. Dos integrantes de organizaciones criminales fueron detenidos por agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), mediante dos operativos simultáneos ejecutados en esta ciudad.

El primer operativo se realizó en el barrio La Cervecería, de la Ciudad Industrial, donde las autoridades capturaron a Otilio Alberto Leiva Ulloa, 48, alias "El Pelón", miembro de la banda criminal "La Mafía", quien se dedica a ejercer el cobro de la extorsión en esta zona.

Según las investigaciones, "El Pelón" exigió más de 150 mil lempiras en el momento de realizar el cobro de la extorsión.

En el momento de la detención le decomisaron un paquete controlado simulando la cantidad de L150,000, un arma de fuego con su

respectivo cargador y proyectiles, tres celulares, dos libretas bancarias, una tarjeta de débito, un talonario de recibos, siete recibos de préstamos, dos hojas con apuntes de víctimas de extorsión y un vehículo tipo turismo color gris, con placas HAO3227.

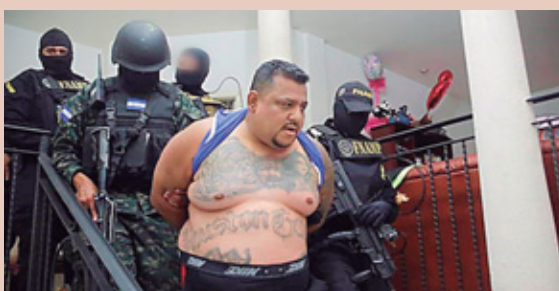
Mientras tanto, el segundo operativo se llevó a cabo en la colonia La Fortaleza, en el municipio de Choloma, donde los agentes arrestaron a Luis Gustavo Ayala Caballero (32), alias "El Tavo", quien supuestamente se dedicaba a extorsionar a dueños de negocios de este lugar, a quienes les exigía grandes cantidades de dinero mediante depósitos a cuentas bancarias. "El Tavo" se le decomisó dinero en efectivo, un carro tipo turismo, un celular y un chip de celular.

Inicia juicio contra el "Cholo Houston", supuesto cabecilla de MS-13

TEGUCIGALPA. Ayer inició el juicio oral y público contra de Carlos Alberto Álvarez Cruz, alias "Cholo Houston", supuesto cabecilla de la Mara Salvatrucha, (MS-13), a quien es acusado de extorsión continuada, lavado de activos, asociación para delinquir y posesión ilegal de armas.

"El Cholo Houston" fue detenido, junto a su pareja Lizeth Carolina Claros Inestroza, el 29 de agosto de 2019 en la residencial Loma Verde, de la capital, mediante un operativo y allanamiento ejecutado por la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), bajo la dirección técnica y jurídica del Ministerio Público.

En ese entonces, la pareja fue arrestada en posesión de 61287,500.00 lempiras, joyas, armas y una colección de carros



de lujo, entre otros indicios relacionados a delitos graves. En ese sentido, las autoridades señalaron que a la fémina se le supone responsable de lavado de activos. A través de un comunicado, el Ministerio Público señaló que "pese a la gravedad de los delitos imputados en la presente causa, la defensa privada de los imputados intentó en varias ocasiones que Tribunales de Sentencia les otorgara medidas

sustitutivas, basándose erradamente en el decreto transitorio PCM 36-2020 normativo de la pandemia de la COVID-19, además en la reforma del artículo 184 del Código Procesal Penal sobre los presupuestos legítimos por los cuales un juez debe dictar prisión preventiva y, finalmente aduciendo por un mal cómputo, el vencimiento de la medida cautelar de prisión preventiva".



Menor de 14 años muere electrocutado

VILLANUEVA, CORTÉS. Un niño de 14 años murió electrocutado la mañana de ayer en la colonia Miguel Calvo, de este municipio.

El menor respondía al nombre de Orlin Gabriel Ríos Pineda, quien supuestamente estaba subido en un árbol cuando rozó unos cables eléctricos y debido a la fuerte descarga cayó al suelo.

Según detallaron, al lugar llegaron elementos del Cuerpo de Bomberos para brindarle los primeros auxilios, no obstante, informaron que el menor ya no presentaba signos vitales y tenía ausencia de pulso y respiración.

Familiares del menor se llevaron el cuerpo del menor hasta su casa.

EL PAÍS DEPORTIVO



Olimpia tiene revancha ante el Águila

Este día se juega el segundo partido amistoso entre los clubes Olimpia y Águila de El Salvador, siendo Brooklyn, Nueva York, la sede.

El pasado domingo, los salvadoreños derrotaron 2-1 a los merengues, por lo que Pablo Lavallén y sus jugadores tienen revancha. A las 8:00 de la noche será el partido.

APLAZADO “BOLILLO” GÓMEZ EN SIETE PARTIDOS



SAN PEDROSULA. De 21 puntos disputados, la Selección de Honduras, con Hernán Gómez, apenas ha sumado un punto en la eliminatoria de la Concacaf.

“Bolillo” llegó al banquillo de la Bicolor en lugar del uruguayo Fabián Coito, quien fue separado tras la caída 2-0 frente a Jamaica en el Estadio Olímpico.

El “charrúa” dejó a Honduras en la sexta fecha, sumando en aquel momento tres puntos. Cuando la Federación de Fútbol decidió hacer el cambio, la Selección tenía opciones de clasificar o conseguir el repechaje, pues Canadá contaba con 10 puntos, Panamá ocho y Costa Rica seis.

Sin embargo, la situación ha sido peor y la escuadra nacional cayó en su nivel futbolístico, tampoco ha podido ganar un tan solo partido.

“Me preocupa, me entristece, me ‘emberraca’, me siento mal, lo que quiera póngale, es un récord negativo en mi carrera”, reconoció Gómez el pasado domingo tras perder 1-0 ante México.

Insistió “me siento pésimo por estos resultados, pero me motiva lo que viene. Estamos en el camino esto es a largo plazo, vine a quemar ropa y ahora la base que encontré es otra”.

El problema de la Selección más allá, ha perdido la fortaleza cuando jugaba de local y muestra una pobre

ofensiva. Ni teniendo delanteros como Alberth Elis, Anthony Lozano y Romell Quioto, la Selección logró ser potente en ataque.

La Bicolor cierra su participa-

ción en la eliminatoria, visitando este miércoles a Jamaica en Kingston, un duelo de coleros. El resultado no cambia en nada las posiciones.



Ante Panamá, único punto logrado por “Bolillo”.

Anthony Lozano: “Somos los que más sufrimos cuando las cosas van mal”

SAN PEDRO SULA. El delantero hondureño Anthony Lozano se muestra muy comprometido con su club el Cádiz que, pese a no estar en la zona del descenso, todavía no logra salvar la categoría. El artillero, en entrevista exclusiva a LaLiga World, canal oficial de la Liga Española, habló de diversos temas, entre ellos el

sufrimiento de todo el grupo cuando no se dan los resultados, sobre su deseo de seguir en el club.

“Somos los que más sufrimos cuando las cosas van mal. La gente piensa que a nosotros no nos interesa o somos más fríos. Al final somos los que nos jugamos semana a semana para po-

der estar en primera. Es nuestro orgullo y se ve reflejado cuando logras ganar un encuentro. Es ahí cuando vienen tantas emociones y entiendo a mis compañeros por emocionarse de esa manera al ganar al Villarreal”, manifestó. Por la falta de gol que ha tenido en los últimos juegos, dijo que no es un goleador y que su

trabajo es aportar en ataque y ofensiva.

“Soy un jugador que aporta mucho trabajo defensivo. En ataque doy la profundidad que creo que al equipo a veces le hace falta. Por ahí trato de aprovechar la velocidad y hacer buenos movimientos para beneficio del equipo”, aseguró.

SÉPALO

Por segunda vez consecutiva, la Selección de Honduras quedó eliminada de ir a un Mundial.

Resultados del Bolillo

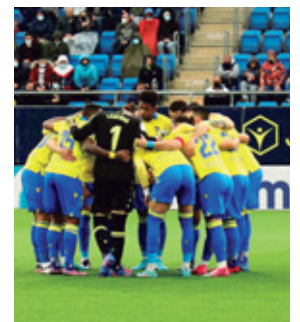
Honduras 0 México 1
Panamá 1 Honduras 1
Estados Unidos 3 Honduras 0
Honduras 0 El Salvador 2
Honduras 0 Canadá 2
Costa Rica 2 Honduras 1
Honduras 2 Panamá 3
Goles en contra: 14
Goles a favor: 4
Puntos ganados: 1

Tabla cuando llegó “Bolillo”

México	14 pts
Estados Unidos	11
Canadá	10
Panamá	8
Costa Rica	6
Jamaica	5
El Salvador	6
Honduras	3

Tabla actual Equipos

Canadá	28 pts
Estados Unidos	25
México	25
Costa Rica	22
Panamá	18
El Salvador	10
Jamaica	8
Honduras	4



CONFIRMA FENAFUTH:

CON EL "BOLILLO" GÓMEZ HASTA EL 2026

Pese a los malos resultados, los directivos de la Federación Nacional de Fútbol de nuestro país han decidido respetar el contrato del técnico Hernán Darío "Bolílo" Gómez hasta el año 2026, apuntando que el estratega colombiano tomó un equipo que ya se encontraba cuesta arriba y sabiendo que ahora necesitan enfocarse en las nuevas competencias que se vienen para la Bicolor.

La gestión del técnico "Bolílo" Gómez al frente de la Selección de Honduras no ha sido la esperada y sus números reflejan esa realidad, al ser últimos de la octagonal de Concacaf y no poder ganar en ocho partidos (siete de eliminatoria).

Honduras, de la mano del "Bolílo", ha perdido siete encuentros y empatado uno, recibido 16 goles y anotado cinco, para un porcentaje de efectividad del 4%.

A pesar de la falta de triunfos, el entrenador tiene el respaldo de los directivos de la Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Hon-

duras, quienes han ratificado que el técnico colombiano seguirá en su cargo para las competencias que se acercan para Selección Mayor, entre ellas la Liga de Naciones, Copa Oro y la eliminatoria al Mundial 2026.

"Se trajo cuando la situación estaba complicada y había algo de esperanza. Hay que seguir trabajando, tenemos partidos de Liga de Naciones en junio, así que no podemos parar de trabajar. No podemos bajar los brazos si queremos estar listos para el siguiente Mundial", manifestó el presidente de la Fenafuth, Jorge Salomón.

RESPECTARÁN CONTRATO

Por su parte, el secretario de la Federación, José Ernesto Mejía, manifestó que ya se inició el proceso para el 2026 y pide tener calma con el nuevo proceso.

"El profesor Hernán Darío Gómez está viendo bastantes jugadores que en el partido ante Panamá no lo hicieron nada mal. Obvia-

mente son juegos que se desean ganar, no es la selección que estamos acostumbrados a ver, esperemos que esto vaya tomando forma. Es lo maravilloso del fútbol, miren lo que le pasó a Italia con Macedonia, impensado, una campeona queda por segunda vez consecutiva fuera del Mundial", apuntó.

Mejía adelantó que después del juego ante Jamaica se reunirán con el cuerpo técnico y afirmó que el contrato con el colombiano es hasta el 2026.

"Hay que ver muchas cosas y más desde el punto de vista integral, el jugador, cuerpo técnico, directivos, etc. Creo que la eficacia del profesor está probada, ha ido a varios mundiales, a 10 Copas América, él tiene contrato hasta el 2026, viene iniciando el proceso. Hay que hacer un análisis, ver las cosas con calma, después de los partidos nos vamos a reunir, él es un gran entrenador tiene contrato hasta el 2026 y esperemos le salgan las cosas", concluyó.

CON DOS NUEVAS BAJAS: Honduras está en Jamaica para cerrar con dignidad

La Selección Nacional de Honduras viajó a primeras horas de ayer rumbo a Jamaica para cumplir con el último partido de la octagonal eliminatoria rumbo al Mundial de Qatar 2022, proponiéndose lograr ante los caribeños su primera victoria en este proceso fallido.

Aun con una victoria, la Bicolor terminará inevitablemente las eliminatorias de Concacaf en el último lugar de la tabla, ya que solo cuenta con cuatro puntos y lograría sumar siete, mientras que Jamaica ya tiene ocho.

Cabe destacar que los "Reggae Boyz" nos derrotaron 2-0 en la sexta fecha en el Estadio Olímpico Metropolitano y han mostrado un desempeño más decoroso que el combinado catracho en la octagonal, y tratarán de despedirse tam-

bién con un triunfo en Kingston. Para complicar más las cosas, la H presenta dos bajas más para este encuentro. Además de Rommel Quioto, que dio positivo por COVID-19 y no pudo jugar ante México, se suman Denil Maldonado y Kervin Arriaga, suspendidos por acumulación de tarjetas amarillas.

Sobre el encuentro ante Jamaica, el volante del Levadiakos de Grecia, Alfredo Mejía, aseguró que buscarán finalizar decorosamente la eliminatoria. "Intentaremos ganar este partido y así cerrar dignamente", aseguró el jugador.

DATO

El partido entre Jamaica y Honduras tendrá como escenario el Independence Park, de la ciudad de Kingston, a las 7:05 de la noche de mañana miércoles 30 de marzo.



Miguel Herrera pide a Martino hacerse a un lado si no tiene salud

Miguel Herrera aparece como la 'opción b' de la selección de México rumbo a Qatar 2022, en caso de que los dueños decidan que Gerardo 'Tata' Martino no se mantenga al frente del Tricolor. El 'Piñojo' asegura que "nunca le diría que no al Tricolor" y opina que "si (Martino) no tiene salud, se tendría que hacer a un lado". "Nos brinca por qué no va a los partidos por cuestión de salud, pero si no tiene salud, se tendría que hacer a un lado, más allá, no sé qué tenga. Si vuela a Argentina, tendría que volar a Honduras", comentó Miguel Herrera, entrenador de Tigres, en entrevista con el programa Ahora o Nunca de ESPN.



Árbitro tico dirigirá juego ante los "Reggae Boyz"

La Concacaf ha hecho oficial la cuarteta que impartirá justicia en el juego entre Jamaica y Honduras, en la última fecha de la octagonal final rumbo al Mundial de Qatar 2022. El árbitro costarricense Keylor Herrera ha sido el elegido para dirigir este encuentro. La cuarteta estará acompañada de los asistentes ticos Juan Carlos Mora, Williams Arrieta y Sergio Reyna, de Guatemala, como el cuarto oficial.

También se contará con Luis Enrique Santander y Arturo Cruz como encargados del VAR.



EL PAÍS DEPORTIVO



Robert Lewandowski o Ibra, uno se quedará, Cristiano enfrenta a Macedonia del Norte.

PARÍS. Competidor insaciable, Cristiano Ronaldo tratará de romper la última barrera que le separa del Mundial-2022, la sorprendente Macedonia del Norte, que juega contra Portugal en Oporto el martes por una plaza mundialista.

Si los campeones de la Eurocopa-2016 ganan, jugarán su 12º torneo internacional consecutivo, el décimo de 'CR7'.

El Mundial de Catar (21 de noviembre-18 de diciembre) le permitiría entonces entrar en el exclusivo club de los futbolistas que han jugado cinco fases finales de la Copa del Mundo.

Vencedores en Turquía (3-1) la pasada semana en semifinales de estos play-off, sin necesidad del cinco veces Balón de Oro, los lusos deberán sellar su billete al Mundial ante la inesperada Macedonia del Norte.

OTRODUELO

Robert Lewandowski o Zlatan Ibrahimovic: este martes por la noche uno de los dos grandes jugadores europeos dirá adiós al Mundial después de la final de la repesca Polonia-Suecia, probablemente para salir a vista de sus edades.

Para "Ibra", que cumple los 41

años en octubre semanas antes del torneo de Catar, esta es a ciencia cierta su última oportunidad de participar en la competición planetaria. 'Lewy', con 33 años, se encuentra todavía en su pico de forma, pero nadie sabe si llegaría a 2026 ni a qué nivel lo haría.



Si pensamos que, teóricamente, los macedonios son más débiles, vamos por mal camino, es el peor escenario posible. Hay que afrontar Macedonia como lo hubiéramos hecho con Italia".

Fernando Santos, DT Portugal.

Partidos de hoy

Portugal - Macedonia	12:45 p.m.
Polonia - Suecia	12.45 p.m.
Fechas por decidir:	
Escocia - Ucrania (Semifinal)	
Gales - Por determinar (Final)	



Macedonia del Norte sorprendió eliminando a Italia, hoy se puede cruzar en camino de Portugal.

Ansu Fati volvió a entrenar

Tras gozar de tres días de descanso, el Barcelona regresó a los entrenamientos con la principal novedad del hispano-guineano Ansu Fati que, después de recibir luz verde por parte de los servicios médicos,

se reincorporó al equipo para seguir con su proceso de recuperación progresiva de su lesión.



Mancini quiere seguir en Italia

Roberto Mancini no ocultó tener ganas de "seguir" a la cabeza del equipo italiano, a pesar del fiasco de no lograr la clasificación al próximo Mundial, si bien se da algunos días para reflexionar.

"Hablamos con el presidente (de la Federación) estos días, pienso que estamos de acuerdo en todo".



"Este partido es un asunto de vida o muerte"

LISBOA. La final de la repesca para el Mundial contra Macedonia del Norte es un "asunto de vida o muerte", dijo Cristiano Ronaldo antes del partido.

La estrella del Manchester United espera clasificarse a su quinto Mundial con Portugal, y tener otra oportunidad para levantar el trofeo por primera vez a sus 37 años.

El campeón del partido en Opor-

to logrará una plaza en la fase final del Mundial a finales de año en Catar.

"El equipo tiene confianza, siendo que todos los jugadores están listos", contó Ronaldo.

"Para nosotros este partido es un asunto de vida o muerte, somos conscientes de su importancia y aprovecho esta oportunidad para pedir a los aficionados su increíble apoyo mañana", añadió.

Egipto y Argelia con el boleto a su alcance

PARÍS. Los países de África del Norte parten como favoritos para representar a la totalidad del continente africano, con Egipto, Argelia, y Túnez en ventaja luego del partido de ida y con Marruecos con todo por decidir contra la República Democrática del Congo, además de un duelo abierto como el Ghana - Nigeria.

Egipto se desplaza a Senegal en un nuevo 'remake'

de la última final de la CAN, con una ligera ventaja lograda en el partido de ida luego de que un disparo de Mohamed Salah provocara un gol en propia meta de Saliou Ciss (1-0).

Programa de hoy

Nigeria - Ghana (partido de ida: 0-0)
Senegal - Egipto (0-1)
Marruecos - RD Congo (1-1)
Túnez - Mali (1-0)
Argelia - Camerún (1-0)



ALLAN MONTOYA
Trascendental



PIANO RECITAL

02 ABRIL 2022

CENTRO CULTURAL INFANTIL | HORA: 6:00 PM | ENTRADA: L. 250

